



UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES
CHIMBOTE

**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES,
FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD
TRIBUTACIÓN, FINANCIAMIENTO Y RENTABILIDAD DE LA
MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA DEL SECTOR SERVICIO
“CLINICA DE LA MUJER LOS JAZMINES S.A.C” EN EL
DISTRITO DE AYACUCHO, 2019.**

TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR

PÚBLICO

AUTORA:

HUAMAN GARAMENDI, MARIA ISABEL

ORCID N°: 0000-0001-6720-0961

ASESOR:

LLANCCE ATAO, FREDY RUBÉN

ORCID N°: 000-0002-1414-2849

AYACUCHO-PERÚ

2020



UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES
CHIMBOTE

**FACULTA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES,
FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD
TRIBUTACIÓN, FINANCIAMIENTO Y RENTABILIDAD DE LA
MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA DEL SECTOR SERVICIO
“CLINICA DE LA MUJER LOS JAZMINES S.A.C” EN EL
DISTRITO DE AYACUCHO, 2019.**

TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR

PÚBLICO

AUTORA:

HUAMAN GARAMENDI, MARIA ISABEL

ORCID N°: 0000-0001-6720-0961

ASESOR:

LLANCCE ATAO, FREDY RUBÉN

ORCID N°: 000-0002-1414-2849

AYACUCHO-PERÚ

2020

1. TÍTULO DE LA TESIS

TRIBUTACIÓN, FINANCIAMIENTO Y RENTABILIDAD DE LA MICRO Y PEQUEÑA
EMPRESA DEL SECTOR SERVICIO “CLÍNICA DE LA MUJER LOS JAZMINES S.A.C” EN
EL DISTRITO DE AYACUCHO, 2019.

2. EQUIPO DE TRABAJO

AUTOR:

Huamán Garamendi, María Isabel

Orcid: N° 0000-0001-6720-0961

Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote, Estudiante de Pregrado, Ayacucho, Perú

ASESOR

Llance Atao, Fredy Rubén

ORCID: 000-0002-1414-2849

Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote, Facultad de Ciencias Contables, Financiera y Administrativas, Escuela Profesional de Contabilidad, Ayacucho, Perú

JURADO:

CPC. Maraví Soto, Mayra Katherine

ORCID: 000-0002-3138-388X

CPC. Taco Castro, Eduardo

ORCID: 000-0003-3858-012X

CPC. Rocha Segura, Antonio

ORCID: 0000-0001-7185-2575

3. HOJA DE FIRMA DEL JURADO Y ASESOR

.....

Mgtr. CPC. MAYRA KATHERINE MARAVÍ SOTO

ORCID: 000-0002-3138-388X

PRESIDENTE

.....

Dr. CPC. EDUARDO TACO CASTRO

ORCID: 000-0003-3858-012X

MIEMBRO

.....

Mgtr. CPC. ANTONIO ROCHA SEGURA

ORCID: 0000-0001-7185-2575

MIEMBRO

.....

Mgtr. CPC. FREDY RUBÉN LLANCCE ATAO

ORCID: 000-0002-1414-2849

ASESOR

4. HOJA DE AGRADECIMIENTO Y/O DEDICATORIA

En primera instancia agradezco a mis formadores, personas de gran sabiduría quienes se han esforzado por ayudarme a llegar al punto en el que me encuentro lo cual no fue fácil el recorrido del camino.

A mi madre, con su demostración de una madre ejemplar me ha enseñado a no desfallecer ni rendirme y ante nada y siempre perseverar a través de sus sabios consejos. Y a mi hijo amado por ser fuente de motivación e inspiración para poder superarme cada día y así lograr mi meta.

DEDICATORIA

Esta tesis se la dedico a mí. Dios quien supo guiarme por el buen camino, darme fuerzas para seguir adelante en este proceso de obtener uno de los anhelos más deseados y no desmayar en los problemas que se me presentaban, enseñándome a encarar las adversidades sin perder nunca la dignidad ni desfallecer en el intento.

De igual manera dedico esta tesis a mis Padres y hermanos, por todo su apoyo, Sus consejos, su comprensión y amor; Por haberme sabido educar y formar con sentimientos, hábitos, valores éticos y morales, y brindarme su apoyo incondicional Por compartir conmigo buenos y malos momentos. Y a mi pareja por su sacrificio y esfuerzo incondicional en este arduo camino de recorrer por más sueños.

5. RESUMEN Y ABSTRAC

La investigación tuvo como enunciado del problema: **¿En qué medida la tributación, financiamiento y rentabilidad mejora la micro y pequeña empresa, del sector servicio “Clínica de la mujer los jazmines S.A.C” en el distrito de Ayacucho, 2019?**. En la investigación unos de los problemas más comunes es la falta de información y cultura tributaria. En el financiamiento también es el problema común que aqueja a la Mype por las limitaciones de crédito accesibles. Cuyo objetivo es determinar que la tributación, financiamiento y rentabilidad mejora la micro y pequeña empresa del sector servicio “Clínica de la mujer los jazmines S.A.C” en el distrito de Ayacucho, 2019. La metodología utilizada es de diseño no experimental, tipo cuantitativo y nivel descriptivo, además la muestra estuvo conformada por 5 trabajadores. Asimismo, se obtuvo los siguientes resultados: El 40% de los encuestados mencionan que está de acuerdo con que la tributación mejora la institución. Mientras que el 60% de los encuestados mencionan que está de acuerdo en que el financiamiento mejora la institución y por último el 80% de los encuestados mencionan que está de acuerdo con que la Rentabilidad mejora la institución. Finalmente, se llegó a las conclusiones finales: La tributación mejora la gestión con la aplicación correcta de las normas tributarias y la responsabilidad de las obligaciones tributarias para evitar contingencias y cargas tributarias. El financiamiento mejora la calidad de servicios. La inversión aplicada eficazmente mejora sustancialmente la rentabilidad.

Palabras Claves: Financiamiento, mype, rentabilidad, tributación.

ABSTRAC

The investigation had as a statement of the problem: To what extent does taxation, financing and profitability improve micro and small businesses, in the service sector "Clinica de la mujer los jazmines S.A.C" in the Ayacucho district, 2019? In research, one of the most common problems is the lack of information and tax culture. Financing is also the common problem plaguing Mype for accessible credit limitations. Whose objective is to determine that the taxation, financing and profitability improves the micro and small business of the service sector "Clinica de la mujer los jazmines SAC" in the district of Ayacucho, 2019. The methodology used is of non-experimental design, quantitative type and level descriptive, the sample was also made up of 5 workers. Likewise, the following results were obtained: 40% of those surveyed mention that they agree that taxation improves the institution. While 60% of the respondents mention that they agree that financing improves the institution and lastly 80% of the respondents mention that they agree that Profitability improves the institution. Finally, the final conclusions were reached: Taxation improves management with the correct application of tax regulations and the responsibility of tax obligations to avoid contingencies and tax burdens. Financing improves the quality of services. The investment applied effectively improves profitability substantially.

Keywords: Financing, mype, profitability, taxatión

6. CONTENIDO

1. TÍTULO DE LA TESIS.....	iii
2. EQUIPO DE TRABAJO	iv
3. HOJA DE FIRMA DEL JURADO Y ASESOR.....	v
4. HOJA DE AGRADECIMIENTO Y/O DEDICATORIA	vi
5. RESUMEN Y ABSTRAC	viii
6. CONTENIDO	x
7. ÍNDICE DE TABLAS Y GRÁFICOS	xii
I. INTRODUCCIÓN.....	14
II. REVISIÓN DE LITERATURA	18
2.1 Antecedentes	18
2.1.1 Internacional	18
2.1.2 Nacional	20
2.1.3 Regional	23
2.2 Marco teórico.....	28
2.2.1 Teoría del financiamiento	28
2.2.2 Teoría de Rentabilidad.....	35
2.2.3 Teoría de tributación.....	38
2.2.4 Teoría de Mype.....	44
2.3 Marco conceptual	46
2.3.1 Concepto de Tributación	46
2.3.2 Concepto de Financiamiento	46
2.3.2 concepto de rentabilidad.....	46
2.3.4 concepto de mypes.....	47
II. HIPÓTESIS.....	48
IV. METODOLOGÍA.....	49
4.1 Diseño de la investigación.....	49
4.2 El universo y muestra	49

4.3 Definición y operacionalización de variables.....	51
4.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	54
4.4.1 Técnica.....	54
4.4.2 Instrumentos	54
4.5 Plan de Análisis	54
4.6 Matriz de Consistencia.....	55
4.7 Principios éticos.....	57
V. RESULTADOS.....	58
5.1 Resultados	58
5.1.1 Resultados del Objetivo Especifico N° 1:	58
5.1.2 Resultados del Objetivo Especifico N° 2:	59
5.1.3 Resultados del Objetivo Especifico N° 3:	60
5.2 Analizar de resultado	61
5.2.1 Respecto al Objetivo Especifico N° 1:	61
5.2.2 Respecto al Objetivo Especifico N° 2:	62
5.2.3 Respecto al Objetivo Especifico N° 3:	63
VI. CONCLUSIÓN.....	65
6.1 Respecto al Objetivo Especifico N° 1:	65
6.2 Respecto al Objetivo Especifico N° 2:	65
6.2 Respecto al Objetivo Especifico N° 3:	66
ASPECTOS COMPLEMENTARIOS	67
RECOMENDACIONES	67
REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA	68
ANEXO	73
Anexo N° 1: Instrumento.....	73
Anexo N°2: Mapa de departamento de Ayacucho	77

7. ÍNDICE DE TABLAS Y GRÁFICOS

ÍNDICE DE TABLAS

TABLA 1: TRIBUTACION.....	58
TABLA 2: FINANCIAMIENTO.....	59
TABLA 3: RENTABILIDAD	60

ÍNDICE DE GRAFICO

GRAFICO 1: TRIBUTACION.....	58
GRAFICO 2: FINANCIAMIENTO.....	59
GRAFICO 3: RENTABILIDAD	60

I. INTRODUCCIÓN

El presente informe de investigación titulado Tributación, financiamiento y rentabilidad de la micro y pequeña empresa, del sector servicio, “Clínica de la mujer los Jazmines S.A.C” en el distrito de Ayacucho, 2019. Tiene como propósito determinar las mejoras de la Mype.

El problema principal de las Mypes es la informalidad, considerando que al ser informales dificulta la recaudación fiscal por parte de la administración tributaria, uno de los problemas más comunes es la falta de información que se debe a la falta de cultura tributaria, en cuestión al financiamiento y rentabilidad uno de los problemas que aqueja más a las micro y pequeñas empresas son las limitaciones que tienen al solicitar un crédito a instituciones financieras, además de los requisitos engorrosos a los que se debe de enfrentar un empresario, la rentabilidad se verá reflejado por las buenas decisiones que tomen los directivos.

Las Mypes no solo tienen la finalidad de crear puestos de trabajo, sino que ayuda al desarrollo económico del estado. El desarrollo del país tiene un factor importante que es la formalidad legal y tributaria, debido a ello se desarrolla el fomento de apoyo a las empresas para la formalización de dichas empresas. Todo ello se debe a que se piensa que estas empresas pueden contribuir al crecimiento económico del país y a la generación de empleo en el mismo; sin embargo, esto no se concreta, entre otros motivos, por la falta de un sistema tributario estable y simplificado. Esta problemática del sistema tributario actual debe corregirse en la "Ley de promoción y formalización de la micro y pequeña empresa" (Ley N.º 28015) esta ley está hecha para ayudar y dar oportunidad a las empresas **Sánchez (2014)**

Las Mypes son muy importantes, pero tiene serios problemas que dificultan el crecimiento y su desarrollo en los mercados. Un problema común que se puede observar es la falta de acceso al financiamiento, al necesitar un aumento de capital o al iniciar un negocio. Las entidades financieras

prefieren otorgar el crédito a las empresas grandes y con historial ya que general menor riesgo crediticio al pagar y cumplir con la obligación. Se pudo evidenciar que las empresas más pequeñas son las que tienen mayor dificultad de acceso al crédito, además de las barreras económicas que estas ponen a los microempresarios **CRECER (2016)**

La aparición y existencia de la micro y pequeñas empresas surge por el impulso por ser un motor de crecimiento y pilar fundamental de empleo. El acceso a diferentes tipos de recursos juega un rol de vital importancia en la determinación del crecimiento de una PyME. Las dificultades de acceso al crédito no se refieren simplemente al hecho de que algunas firmas no puedan obtener fondos a través del sistema financiero, de hecho, cabría esperar que, si esto se solucionara, no todos los proyectos serían automáticamente financiados. Mucho se ha discutido las ventajas y desventajas que permiten identificar la estructura de una firma PyME, sin embargo, para este análisis son relevantes las desventajas resultantes de su dimensión que se pueden resumir en los siguientes tres elementos: problemas de escasez de management y trabajadores calificados, la adaptación tecnológica y los recursos financieros **Salloum y Vigier (2002)**

Es indudable el papel vital que cumplen en el desarrollo de algunas economías las micro y pequeñas empresas. Es por ello precisar que el problema innegable de las micro pequeñas empresas es la falta de conocimiento y experiencia en el campo del emprendedor, además de las dificultades de obtención de crédito, puesto que las limitaciones por ser empresas pequeñas son mayores, a su vez las entidades financieras ponen tasas de interés alta, ya que es difícil pagar sus obligaciones por ser empresas primerizas, cuyo fin es la extinción de las empresas en periodos cortos. Pero sin duda alguna las empresas que superan dichos problemas se ven reflejada la rentabilidad de sus empresas. Uno de los problemas de las empresas comerciales es que no tienen un adecuado control

de sus operaciones, como establecer responsabilidades y que se verifique si dichas responsabilidades se cumplan a cabalidad.

Por lo expuesto anteriormente se formuló el siguiente el enunciado del problema: **¿En qué medida la tributación, financiamiento y rentabilidad mejora la micro y pequeña empresa, del sector servicio “Clínica de la mujer los jazmines S.A.C” en el distrito de Ayacucho, 2019?.**

Para dar respuesta al problema propuesto se estableció el siguiente objetivo general: Determinar que la tributación, financiamiento y rentabilidad mejora la micro y pequeña empresa, del sector servicio “clínica de la mujer los jazmines S.A.C” en el distrito de Ayacucho, 2019. Para ayudar al objetivo general se formuló los siguientes objetivos específicos:

- ✓ Describir que la tributación mejora la micro y pequeña empresa del sector servicio “clínica de la mujer los jazmines S.A.C” en el distrito de Ayacucho, 2019.
- ✓ Describir que el financiamiento mejora la micro y pequeña empresa del sector servicio rubro salud “clínica de la mujer los jazmines S.A.C” en el distrito de Ayacucho, 2019.
- ✓ Describir que la rentabilidad mejora la micro y pequeña empresa del sector servicio “clínica de la mujer los jazmines S.A.C” en el distrito de Ayacucho, 2019.

La presente investigación se justifica porque es necesario de ampliar conocimientos sobre tributación, financiamiento y rentabilidad de las empresas del sector servicio, ya que se enfocará a la búsqueda y recopilación de información teórica para el entendimiento; asimismo, para la aplicación en la vida cotidiana y empresarial de la clínica de la mujer los jazmines S.A.C. A la vez la investigación servirá como base para futuras investigadores. La metodología de la investigación será de un diseño no experimental, tipo cuantitativo y nivel descriptivo.

Se obtuvo el siguiente resultado: **Tributación:** el 40% de los encuestados mencionan que está de acuerdo con las mejoras de la tributación. **Financiamiento:** el 60% de los encuestados

mencionan que está de acuerdo con las mejoras en el financiamiento. **Rentabilidad:** el 80% de los encuestados mencionan que está de acuerdo con las mejoras en la Rentabilidad. Finalmente, en conclusión: la tributación mejora la gestión con la aplicación correcta de las normas tributarias y la responsabilidad de las obligaciones tributarias para evitar contingencias y cargas tributarias. El financiamiento mejora la empresa en la calidad de servicios y la solvencia de gastos incurridos, asimismo, mejora a la adquisición de activos y mejoramiento de la infraestructura. La rentabilidad mejora la clínica ya que la inversión aplicada eficazmente mejora sustancialmente su rentabilidad, la capacitación al personal médico mejora el rendimiento y a su vez se ve reflejada el incremento de rentabilidad.

II. REVISIÓN DE LITERATURA

2.1 Antecedentes

2.1.1 Internacional

Basurto (2015) En su tesis denominada: “Efectos del costo de financiamiento al sector micro empresarial de restaurantes y su impacto en el desarrollo comercial en la ciudad de Manta periodo 2010-2014, de Ecuador”. Tuvo como objetivo general: Analizar los efectos de financiamiento en los créditos concedidos por las entidades bancarias al sector micro empresarial de los restaurantes del cantón Manta, en el período 2010-2014. La metodología de la investigación tuvo un enfoque cuantitativo- descriptivo. El investigador tuvo las siguientes conclusiones: Mediante el financiamiento del sector micro-empresarial los propietarios de restaurantes se han sentido beneficiarios con el incremento de sus ventas en el negocio, lo cual es notorio en fuerte crecimiento económico y turístico de la ciudad generando fuentes de empleo en una importante escala, con lo cual aceptamos la hipótesis planteada. Las entidades bancarias tanto a nivel nacional como en la ciudad de Manta otorgan microcréditos a diferentes emprendedores dueños de negocio, pero no todas las entidades bancarias se relacionan con este servicio. Los más conocidos en el otorgamiento de microcrédito son el Banco Pichincha, Banco D-Miro, Banco Solidario, estas entidades son las más conocidas en otorgamiento de microcréditos en la ciudad de Manta. Muchos negocios que empiezan no cumplen ni un año de función debido a la mala dirección o la falta de asistencia de asesoramiento del oficial de crédito. El motivo que las personas buscan las entidades bancarias para ser acreedores a créditos, para la creación o innovación de negocios. Existe una relación directa entre los niveles de créditos otorgados, el índice de clientes y el incremento en el nivel de morosidad.

Pérez (2015) en su tesis denominada: “Los Costos Hoteleros en la Rentabilidad de Sangay SPA-Hotel C. A de la ciudad de baños de agua Santa en el Primer Semestre del Año 2013 – Ecuador”. Tuvo como objetivo general: Determinar los costos de servicios en la rentabilidad con la finalidad de obtener información razonable de la empresa turística - hotelera SANGAY SPA - HOTEL C.A. La metodología es descriptiva, documental. Asimismo, tuvo las siguientes conclusiones: En la presente investigación se puede concluir que, Dentro de la organización, el departamento de costos no es muy amplio, y no cuenta con lo necesario como para estar con información actualizada y archivada en caso de ser requerida por gerencia. Asimismo, se observó que la Asignación de los costos es de forma empírica, es decir, sin mayor cálculo por lo que no ayuda a obtener una rentabilidad razonable; los otros costos de servicios no se asignan directamente al servicio ofertado, por lo contrario, son enviados al gasto operacional y de venta. Las capacitaciones se realizan de forma general, y muy pocas para el área de costos. Dentro del servicio y atención al cliente se pudo concluir que es muy Eficiente ya que las colaboradoras del servicio son aptos y capacitados para brindar la mejor atención lo cual es categorizada la empresa como una de las mejores dentro de la ciudad.

Rivas y Quimiz (2017) En su tesis denominada: “Análisis de la evasión tributaria en el período 2010 -2014 y diseño de una propuesta de capacitación tributaria para comerciantes del sector la bahía en la ciudad de Guayaquil de Ecuador”. Tuvo como objetivo general: Diseñar un plan de capacitación tributaria para los comerciantes del sector La Bahía en la ciudad de Guayaquil para el periodo comprendido entre el año 2016 al 2017, que contribuya a la disminución de los índices de evasión tributaria en este sector. La metodología de la investigación fue de tipo exploratorio, descriptivo Llegando a las siguientes conclusiones: Una de las mayores causas de la evasión tributaria en el país, es la falta de una cultura vinculada a enfatizar los beneficios que produce a la

sociedad, el pago de impuestos, pues se contribuye al presupuesto general del Estado, lo que deriva en inversión para obras, educación, salud, entre otros aspectos. Otra de las causas vinculadas es el desconocimiento sobre las diversas modalidades o beneficios que se pueden adquirir con el pago de impuestos, y sus diversos canales electrónicos para simplificar su pago. Mediante el estudio de campo, realizado a los comerciantes ubicados en el sector de la Bahía, el cual es uno de los mayores centros de comercio de la ciudad de Guayaquil, se pudo definir que la mayoría de los comerciantes no poseen un control tributario por falta de conocimiento para poder declarar sus impuestos de la manera debida. La propuesta vinculada a la problemática actual detallada en el documento se basa en la creación de capacitaciones para los comerciantes informales del sector de la Bahía, con el fin de introducirlos a los aspectos claves del Código Tributario, así como las diversas sanciones vinculadas a la defraudación tributaria. De esta manera, la hipótesis que se planteó como “El plan de capacitación mejoraría la cultura tributaria de los comerciantes de la Bahía” se puede probar al momento en que se lleve a cabo esta propuesta de capacitación y cada uno de sus integrantes presenten mejoras al momento de formalizar sus negocios sea a través de RISE o RUC, para que de esta manera puedan llevar un mejor control de sus ingresos y gastos, y así definan el monto de impuestos que deben pagar en función a las utilidades que generen sus negocios.

2.1.2 Nacional

Paredes (2018) En su tesis denominada: “Planeamiento tributario y la rentabilidad de la empresa clínica santa Ana, Trujillo 2017”. Tuvo como objetivo general: De qué manera el planeamiento tributario incide en la rentabilidad de la empresa Clínica Santa Ana, Trujillo 2017. La metodología de la investigación es de tipo aplicativo – explicativo. Llegando a las siguientes conclusiones: La empresa Clínica Santa Ana, con la ayuda del planeamiento tributario realizado al primer trimestre del 2018, ha efectuado sus operaciones contables, tributarias y comerciales en

concordancia con las normas tributarias establecidas, de manera correcta. no tomó en cuenta el reglamento de comprobantes de pago, según la normatividad vigente al momento de registrar sus operaciones, lo cual tiene como finalidad evitar futuras contingencias tributarias. El planeamiento tributario al ser aplicado en la empresa Clínica Santa Ana, demostró la confiabilidad y efectividad del mismo, al obtener un efecto positivo durante los procedimientos que realizó la empresa, al prevenir las contingencias tributarias. El planeamiento tributario adecuado y oportuno aplicado a la empresa Clínica Santa Ana, permitió determinar y corregir errores con anticipación, frente a una probable fiscalización por parte del ente recaudador, situación que reduce la incertidumbre y mejora la situación financiera y económicamente que al final se traduce en una mejor rentabilidad. Que en el año 2017 se ha obtenido un 5.42% de rentabilidad según el ROE Y 0.97% según ROA.

- Que al año 2017, el incumplimiento de las obligaciones tributarias incidió de manea desfavorable, en la situación económica y financiera de la empresa, lo cual se ha traducido en la falta de liquidez y rentabilidad, acumulación de compromisos y eventuales sanciones. - Con la ayuda del planeamiento tributario al 2018, se demuestra los resultados positivos traducidos en la liquidez y rentabilidad, el cual se ven reflejados en la utilidad de la misma, además nos demuestra que la empresa está preparada para afrontar una fiscalización tributaria con éxito.

Herrera (2017) En su tesis denominada: “Financiamiento a corto plazo y su relación con la rentabilidad en las clínicas de medicina ocupacional del distrito de Surquillo, año 2017”. Tuvo como objetivo general: determinar la relación entre el financiamiento a corto plazo y la rentabilidad en las clínicas de medicina ocupacional en Surquillo, 2017. La metodología de la investigación es de tipo descriptivo correlacional, el diseño de la investigación es no experimental, debido a que ninguna de las variables en estudio serán manipuladas y está dada en un tiempo único. Llegando a las siguientes conclusiones: se concluye que los empresarios y trabajadores de las clínicas de

medicina ocupacional del distrito de Surquillo, están dispuestos a tener acceso a un financiamiento a corto plazo porque esto les permitiría mejorar la rentabilidad de manera considerable. el financiamiento a corto plazo si guarda relación con la inversión, ya que, si la empresa necesita aumentar las ganancias y no cuenta con el soporte, debe de tomar la decisión de acceder a una de las opciones de financiamiento a corto plazo para obtener el sustento necesario de manera rápida y poder pagarlo a corto plazo para no generar mayores gastos. utilizando las fuentes a bajo costo si aumentaría la rentabilidad de la empresa, con el fin de que esto sea posible se debe tener en claro cuál es la mejor opción al que la empresa puede acceder, el que genere menores gastos y tener en claro que la empresa tengan los requisitos solicitados para poder obtener el financiamiento. se concluye que es necesario que los empresarios conozcan cuales son los recursos financieros con lo que pueden contar para que puedan asumir las obligaciones a corto plazo para lograr que la empresa siga siendo rentable.

Moreno (2018) En su tesis denominada: “Caracterización de la rentabilidad de las micro y pequeñas empresas del sector servicios del Perú: caso de la empresa clínica santa maría SAC de Chimbote, 2015”. Tuvo como objetivo general: Describir las características de la rentabilidad de las micro y pequeñas empresas del sector servicios del Perú y de la empresa Clínica Santa María SAC de Chimbote, 2015. La metodología de la investigación fue descriptiva, bibliográfica, documental y de caso. Para el recojo de información se utilizó como instrumentos las fichas bibliográficas y el cuestionario de preguntas. De acuerdo a los resultados de la revisión bibliográfica pertinente, los autores a nivel nacional (en el Perú) han establecido en sus investigaciones que para generar mayor rentabilidad en las MYPES se tiene que recurrir al crédito financiero, el cual siendo invertido eficazmente mejora su productividad, posteriormente su competitividad, y por ende mejora su rentabilidad; asimismo consideran que la capacitación

mejora la rentabilidad de las MYPES. Se debe tener en cuenta que una inversión realizada deficientemente, generaría baja productividad, deficiente competitividad y por ende baja rentabilidad. se evidencia que en los dos últimos años ha tenido que acudir a financiamiento de terceros (sistema bancario), lo cual lo ha invertido en compra de equipos biomédicos, ha mejorado su infraestructura para brindar una mejor atención al paciente o cliente; por lo cual se puede afirmar que ha mejorado su rentabilidad; asimismo se evidencia que tiene deficiencias para aplicar un programa de capacitación para el recurso humano de su MYPE. Han concordado en determinar que el financiamiento, invertido eficazmente, el mejoramiento de la infraestructura y la capacitación, determinó que se mejore su rentabilidad, y a la vez la empresa Clínica Santa María SAC, hizo uso del financiamiento, lo cual lo invirtió en mejora de su infraestructura y adquisición de equipos, lo cual determinó su rentabilidad, mas no realizó un programa de capacitación para sus recursos humanos. Se debe tener en cuenta que la inversión aplicada de manera eficaz, conlleva a mejorar los servicios, su competitividad y por ende mejora su rentabilidad. Finalmente concluimos que el financiamiento obtenido por las MYPES es muy importante, ya que dicha inversión aplicada eficazmente mejora sustancialmente su rentabilidad, además de mejorar los servicios, y su competitividad.

2.1.3 Regional

Carbajal (2019) En su tesis denominada: “Tributación, financiamiento y la rentabilidad de la micro y pequeña empresa del sector servicio, rubro carpintería “industria forestal sr. De los milagros” E.I.R.L. Huanta, 2019”. Tuvo como objetivo general: Describir las principales características de la Tributación, Financiamiento y la Rentabilidad de la Micro y Pequeña Empresa del Sector Servicio, Rubro Carpintería “Industria Forestal Sr. De Los Milagros” E.I.R.L. Huanta, 2019. La metodología de la investigación fue Cuantitativo, no experimental, descriptivo,

bibliográfica y documental. La tributación consiste en realizar las aportaciones que exige el Estado para la financiación de las necesidades colectivas de orden público. Lo recaudado a través de los tributos contribuye a mejoras en la sociedad y a generar mejores niveles de vida para todos los peruanos. Por eso, cumplir con el pago de los tributos no es solamente un deber social; sino que el incumplimiento es sancionado por la ley. Las principales características de la Tributación: El elevado nivel de conciencia tributaria hará un país diferente con muchas oportunidades de progreso para nuestros hijos donde se reduzca o anule la evasión tributaria. Los ciudadanos tenemos la obligación de tributar para que el Estado pueda cumplir con sus obligaciones. Se debería contar con un personal capacitado que le permite cumplir con las normativas tributarias y el adecuado control del registro de compras, ventas, el pago de impuestos, la facturación y presentación de declaraciones. El financiamiento es un pilar fundamental para el desarrollo de la economía, pues permite que las empresas puedan acceder a los recursos para llevar a cabo sus actividades, planificar su futuro o expandirse, también el financiamiento es la acción mediante la cual podemos recibir un soporte económico o decidir realizarlo nosotros mismos con nuestro capital o liquidez. Los accesos a servicios financieros permiten a los emprendedores innovar, incrementar su eficiencia, expandirse a nuevos mercados y crear nuevos puestos de trabajo. Se debe realizar la búsqueda de una mayor igualdad en el acceso al financiamiento por parte del Estado en apoyo a la MYPES. La rentabilidad es importante ya que es el beneficio obtenido de una inversión, es el criterio que mueve el desarrollo de las empresas de capitales y las empuja a la innovación constante, a la búsqueda de nuevos mercados, nuevas oportunidades de negocios, etc. Las principales características de la rentabilidad: Se recomienda enfocarse más en el tema de calidad de los productos y la reducción de costos a fin de incrementar sus ventas, para poder generar suficiente utilidad o beneficio. Procurar un estricto control de los gastos para esto se debe tener

en cuenta que las empresas viven de lo que producen, no de lo que ahorran. Esta alternativa permite optimizar los ingresos.

Tudela (2019) En su tesis denominada: Tributación, financiamiento y rentabilidad de la micro y pequeña empresa del sector servicio “consultores y constructores Obrainza” S.A.C. - Ayacucho, 2019. Tuvo como objetivo general: Determinar las principales características de la Tributación, Financiamiento y Rentabilidad de la Micro y Pequeña Empresa del Sector Servicio “Consultores y Constructores OBRAINZA” S.A.C. - Ayacucho, 2019. La metodología de la investigación fue Cuantitativa, no experimental, descriptivo, bibliográfica y documental. Llegando a las siguientes conclusiones: La tributación consiste en realizar las aportaciones que exige el Estado para la financiación de las necesidades colectivas de orden público. La administración tributaria debe realizar difusión tributaria en las constructoras para que la empresa “Consultores y Constructores OBRAINZA” S.A.C. - Ayacucho, 2019; conozca las normas tributarias y que se realice con más frecuencia los operativos de control de fiscalización, para que la población se formalice y les cree conciencia tributaria. De manera que es necesario estar al tanto de las leyes tributarias en las que se enmarcan las actividades de la empresa y si la orientación de los funcionarios de la administración tributaria no es satisfactoria, entonces es menester buscar orientación de otros profesionales afines. Todo empresario debe estar el tanto del estado de sus libros. Siempre es bueno e importante que los libros contables de la microempresa estén al día. Al llevar un buen registro de los ingresos y gastos, así como también tener los libros contables al día, evita problemas o inconvenientes en las declaraciones mensuales. El financiamiento es la acción mediante la cual podemos recibir un soporte económico o decidir realizarlo nosotros mismos con nuestro capital o liquidez. La empresa; realiza préstamos bancarios en donde los encuestados en su mayoría manifestaron que se trabaja con entidades bancarias, les ofrecen mejores tasas de interés; la mayor

parte de los prestatarios pagarían hasta un 12%, a un corto plazo, la cual califican una tasa de interés considerable (Tasa de interés 85 baja). Por tanto, el acudir a una entidad para solicitar financiamiento para el negocio es más fácil y rápido, pero al mismo tiempo los intereses son más altos y estos no operan dentro de las regulaciones nacionales, mientras que en las entidades financieras hay una serie de requisitos que se exigen, pero una vez que desembolsan el préstamo, con intereses más bajos que los prestamistas. El pago del préstamo adquirido para el financiamiento de la empresa tiene que ser puntual y de ser posible establecer ciertas estrategias para poder cancelarlo antes de tiempo, esto ayudaría a ahorrar dinero. La rentabilidad se ve afectada por decisiones que tomemos tanto en la parte comercial (generación de ingresos) como en la parte más operativa (generación de costos). Por lo tanto, tener un modelo o un sistema de información de la rentabilidad pasa por ser una obligación para cualquier empresa. La rentabilidad mejoro después del financiamiento y creen que la empresa es rentable frente al mercado que enfrentan. Y que los representantes legales inviertan más en las capacitaciones tanto para ellos, como para sus trabajadores ya que esto les ayudará a dirigir de manera eficiente sus negocios. También que asistan a capacitaciones referentes al rubro de su empresa. Mantengan un equilibrio en su economía para que la empresa siempre tenga liquidez.

Sarmiento (2019) En su tesis denominada: “La gestión tributaria, finanzas y rentabilidad de la micro y pequeña empresa del Perú rubro ejecutor de obras caso: “empresa constructora JSR S.A.C.” de Ayacucho, 2018”. Tuvo como objetivo general: Describir las características de la gestión tributaria, finanzas y rentabilidad de la micro y pequeña empresa, del Perú, rubro ejecutor de obras caso: Empresa constructora JSR S.A.C. de Ayacucho, 2018. La metodología de la investigación fue cualitativa el diseño no experimental, bibliográfico, documental y de caso. Llegando a las siguientes conclusiones: se ha determinado que las características de la gestión

tributaria con la adecuada dirección y planificación respecto a los temas contables y tributarios es necesario considerar que ser un operador tributario facilita las operaciones de financiamiento mediante el préstamo a corto plazo, que ya es un logro para la micro y pequeña empresa. así como el arrendamiento financiero, préstamo bancario, crédito de proveedores y carta fianza no solo de los bancos en este caso que las obtuvo de una financiera y estos inciden muy favorablemente en el incremento de la rentabilidad, pues el objetivo principal de la gestión tributaria es el buen manejo e incremento utilidades en la empresa. Y estas tienen ventajas financieras como son: facilidades, intereses bajos, cómodas cuotas, etc. finalmente las decisiones se toman en base a las experiencias pasadas, hechos que se constató mediante la observación directa y la encuesta realizada. Se ha determinado que las características de las finanzas la carta fianza y los otros tipos de financiamiento como el arrendamiento financiero, el préstamo bancario, los créditos con los proveedores influyen de manera muy favorable en los resultados de los estados financieros. Como resultado de los financiamientos y la carta fianza se ha producido el incremento de la rentabilidad, incremento de las utilidades del año 2018 en comparación a los años anteriores, resultados que se recogieron mediante la entrevista realizada. Por último, la rentabilidad con las cartas fianza es de menor riesgo ya que estas ayudan en su financiamiento facilitando al ejecutor de obras disponer de ellas y reunir los requisitos para la suscripción del contrato antes de la ejecución de obra. La misma que será devuelta una vez culminada esta. La percepción de la investigación fue que la empresa constructora JSR S.A.C gracias a este tipo de financiamiento la empresa ya no dispone de su capital para la obtención de las cartas fianza puesto que los brókeres de seguros hacen emitir a la empresa cheques diferidos para luego ser descontados de la cuenta corriente de la empresa una vez desembolsado del adelanto de materiales que corresponde al 20% del costo directo del monto de la obra.

2.2 Marco teórico

2.2.1 Teoría del financiamiento

De acuerdo al autor **Sarmiento (2004)**: Verifica las teorías más comunes de las finanzas, con ello determina el crecimiento, pero representa el endeudamiento a veces distintas organizaciones requieren al financiamiento propio más conocido como autofinanciamiento. En esta teoría debemos de tener cuenta las fuentes de financiamiento menos costosas y complejas. Desde el punto de vista teórico, el comportamiento de las empresas en relación al financiamiento da lugar a diferentes exposiciones, hasta es contradictorios en algunas ocasiones. La teoría de los costos de agencia propone los medios específicos para minimizar los costos de adquisición de fondos. Estos tratan de reducir el conflicto de intereses susceptibles de aparecer entre los diferentes actores de la firma a saber: el directivo, el accionario y el acreedor.

Asimismo **Salloum y Vigier (2002)**: Sostiene en su libro que las teorías tradicionales de la eficiencia de los mercados, se encuentran enfocados en el supuesto de información perfecta, es decir, la información que poseen empresas no se ve afectada del funcionamiento del mercado y no pueden alterar el debido funcionamiento con ninguna acción o función que lo dicho pudiera emprender. Se obtendrá como consecuencia de la existencia de información asimétrica algunos mercados (incluyendo el mercado de crédito) no operan como cualquier mercado ordinario. Los precios no necesariamente representarán la medida de los beneficios marginales del comprador ni los costos marginales del vendedor, por lo tanto, cualquier inferencia acerca del equilibrio en estos mercados debe ser analizada con profundidad.

Igualmente, los autores **Mongrut, Fuenzalida, Pezo y Teply (2010)**: Determinaron que el análisis de la decisión financiera fue un tema muy controvertido en los últimos años ya que se ha visto proposiciones de la estructura financiera por diferentes autores. Cabe mencionar que los

pioneros en el análisis fueron Modigliani y Miller (1958 y 1963), ya que ellos fueron los pioneros que marcan las diferencias respecto a la existencia de deuda de las empresas, dichos autores trataron de explicar diferentes tipos de financiamiento e inversión para una empresa. Dicho financiamiento se puede lograr utilizando los recursos propios de la empresa o a través de deuda contraída a través del sistema financiero. El primero sostiene que las empresas escogen sus fuentes de financiamiento principalmente en función de costo financiero de estas, luego buscan autofinanciarse y, como último recurso, emitir acciones.

En gran parte los autores revisados coinciden en que los conceptos del financiamiento son amplios y diversos, pero concluyen de la misma manera. Una empresa debe estar en constante actualización sobre el mercado al que se está metiendo. El financiamiento es de gran ayuda para las personas que quieran empezar un negocio, de allí la aparición de las entidades bancarias, que facilitan la otorgación de créditos, pero a su vez la preocupación de las tasas muy elevadas y los requisitos engorrosos. Por eso los empresarios acuden a financiamiento no formal.

Tipos de fuentes de financiamiento

Según **Torres, Guerrero y Paradas (2016)**: Sostienen que existe diferentes tipos de fuentes de financiamiento que se muestran a continuación:

Dentro de las fuentes de financiamiento más comunes se encuentran: Las internas y las externas. Se refiere a las fuentes internas como aquellas generadas producto de las operaciones propias de la empresa, dentro de las que se encuentran: aportaciones de los socios, utilidades reinvertidas, depreciaciones y amortizaciones, incrementos de pasivos acumulados y venta de activos

1. Fuentes de financiamiento internas

❖ **Aportaciones de los socios:** Referidas a los aportes que realizan los socios al momento de conformar legalmente la sociedad o mediante nuevas aportaciones con el fin de aumentarlo, cuando la empresa ya se encuentra constituida.

❖ **Utilidades reinvertidas:** Esta es una fuente de financiamiento muy común, sobre todo en empresas de reciente data, ya que los socios deciden en los primeros años no repartir utilidades en forma de dividendos, sino reinvertirlas en la organización mediante programación predeterminada de adquisiciones o construcciones, compras planificadas de mobiliario y equipo, según necesidades ya conocidas

❖ **Reservas de capital:** Constituyen apartados contables de utilidades que garantizan la estabilidad de las mismas dentro del flujo operacional de la empresa; tanto las utilidades de operación como las reservas de capital, en su génesis son las mismas, solo que las primeras pueden ser objeto de retiro mediante pago de dividendos, mientras las segundas permanecerán con carácter permanente dentro del capital contable, en tanto la asamblea general extraordinaria de accionistas no decreta reducciones del capital social

❖ **Depreciaciones y amortizaciones:** Al adquirir un activo fijo, la empresa ha de abrirle un fondo de depreciación que viene a representar un fondo de utilidad, ya que el mismo contribuirá a la producción o funcionamiento de la empresa durante su vida útil

❖ **Incremento de pasivos acumulados:** Son los generados íntegramente productos de las operaciones de la empresa, ejemplo los impuestos que deben ser reconocidos mensualmente, independientemente de sus pagos, las pensiones, las provisiones para contingencias como accidentes, devaluaciones, incendios, entre otros.

2. Fuentes de financiamiento externas

Las fuentes de financiamiento externas son aquellas a las que se acude cuando trabajar solo con recursos propios no resulta suficiente, es decir, cuando los fondos generados por las operaciones normales más las aportaciones de propietarios no alcanzan para hacer frente a desembolsos exigidos para mantener el curso normal de la empresa, por tanto, se hace necesario recurrir a terceros como por ejemplo a entidades bancarias

- **Crédito comercial:** Es el uso que se hace a las cuentas pendientes por pagar, el pasivo a corto plazo acumulado, como los impuestos a pagar, cuentas por cobrar y financiamiento mediante uso de inventario como fuentes para obtener recursos. Para este autor la importancia de esta fuente radica en el uso inteligente de los pasivos de la empresa a corto plazo, puesto que brinda la oportunidad de adquirir recursos de manera poco costosa. Esta fuente constituye una forma de crédito comercial, ya que son créditos a corto plazo concedidos por los proveedores a la empresa

- **Pagaré:** Es un instrumento negociable, una promesa por escrito, firmada por el formulante, mediante el cual se comprometa a pagar a su presentación en fecha preestablecida, la cantidad de dinero otorgada como préstamo, sumándole intereses generados a una tasa especificada a la orden y al portador, de acuerdo a los aportes de **Clery**. Se generan de préstamos en efectivo, venta de mercancía o conversión de una cuenta corriente; por lo general implica pago de intereses, que se transforman en gasto cancelados rigurosamente a la fecha de su vencimiento, de lo contrario son causal de acciones legales

- **Papeles comerciales:** los comprenden los pagarés no garantizados de grandes empresas, generalmente son adquiridos por compañías de seguros, algunas empresas industriales, entidades bancarias, fondos de pensiones, entre otros, con intención de invertir a corto plazo sus excedentes. Las empresas que los emiten deben ser lo suficientemente sólidas, su vencimiento es menor a un

año y la tasa de interés varía con la oferta y la demanda, pero siempre ubicada por debajo de la tasa preferente bancaria, no requiriendo saldo compensatorio, la diferencia real del costo es mayor. Cabe señalar que su uso es para financiar necesidades de corto como el capital de trabajo.

Tasa de interés

Según **Contables (2014)**: Explica que los bancos son intermediarios de captación de depósitos y otorgamientos de crédito. Los bancos captan a las personas o empresas que desean obtener un financiamiento, pero con la condición de una tasa de interés, pero aquí un detalle algunas de las tasas son superiores. Cabe recalcar que algunas entidades se sobrepasan a la hora de cobrar los intereses. Por ello es preferible conocer los beneficios de la obtención de un crédito ya que estas entidades están prohibidas de cobrar tasas de interés de usura, ya que la usura es un delito. Debemos de conocer los porcentajes de las tasas mensuales por la Superintendencia Bancaria. La forma del cálculo de la tasa de interés de usura también ha sido motivo de controversia entre los órganos de control y el gremio financiero. La Superintendencia Bancaria es la encargada de certificar Tasa de interés de colocación de créditos Tasa de captación de los depósitos Renta o dividendos de los accionistas.

Tasas de interés

El **Banco Central de Reserva del Perú (2018)**: Muestra diferentes tipos de tasas, las cuales se muestra a continuación:

- **Las tasas activas:** reportadas son aquellas que cobran los bancos según tipo de crédito (corporativos, grandes empresas, medianas empresas, pequeñas empresas, microempresas, consumo e hipotecario) y modalidades de financiamiento (préstamos a diversos plazos). Correspondientes a operaciones de préstamos hasta 360 días y a más de 360 días otorgados a clientes corporativos, grandes empresas y medianas empresas, la tasa activa de mercado promedio

ponderado de las colocaciones vigentes en moneda nacional (TAMN), la tasa preferencial corporativa a 90 días.

- **La tasa preferencial corporativa** involucra solamente a clientes de menor riesgo, que son por lo general los grandes clientes corporativos.”

- **Las tasas pasivas:** representan las tasas que reciben los depositantes por sus cuentas corrientes, cuentas de ahorro y depósitos a plazo fijo. Al igual que las tasas activas, existen las tasas de interés promedio TIPMN y TIPMEX, en las que se promedian las tasas de diversas operaciones pasivas con saldos vigentes. Igualmente, la SBS calcula tasas pasivas promedio ponderado de mercado para las operaciones realizadas en los últimos 30 días útiles.

- **La tasa interbancaria** es la tasa de interés de los préstamos entre las empresas financieras, principalmente los bancos, y se calcula como un promedio diario de las operaciones efectuadas durante el mes.

El proceso del crédito

El **Instituto de Formación Bancaria (IFB), 2008:** Aclara en su separata que los procesos del crédito son todos los pasos que se debe de seguir desde que el cliente solicita el crédito hasta que es cancelado. La realización adecuada de todos estos procesos asegura un éxito en la obtención del crédito. A continuación, se muestra las etapas del proceso crediticio

- a) **Solicitud.** – Constituye el pedido formal de un crédito por parte del cliente. El cliente entrega la documentación requerida y exigida por los organismos de control (SBS), documentación legal de la empresa y de las garantías, Estados Financieros históricos y proyectados, flujo de caja; así como información sobre la producción y ventas, proceso productivo, planes estratégicos y otros.

b) **Evaluación del Crédito (medición del riesgo).**- Mediante la Evaluación Cualitativa y Cuantitativa

c) **Propuesta de Crédito y aprobación.** – El funcionario de negocios, aplica las técnicas de análisis financiero, económico y técnico, revisando las estrategias de desarrollo y principales políticas del negocio, elabora la propuesta, Puede ser supervisado o no. Debe existir un plan de inversión y un cronograma eleva a la instancia de aprobación y de ser aprobada informa al cliente.

d) **Formalización.** – Es la aceptación del cliente a través de contratos y firma de documentos, eleva a escritura pública cuando sea pertinente Inscribir las garantías en los Registros Públicos.

e) **Desembolso.** - Constituye la entrega del dinero o disponibilidad cuando se trata de créditos directos. Emisión de las cartas fianzas, cartas de crédito, títulos valores como aceptación o aval.

f) **Control Ex Post, Cumplimiento de las condiciones contractuales.** – Cumplimiento de los negocios colaterales y Desarrollo de la línea. En caso de proyectos, cómo se desenvuelve de acuerdo a lo planeado, así como el cumplimiento de los beneficios económicos estimados.

Evaluación de riesgo

Según **Flórez (2015)**: Explica que el carácter científico de las finanzas modernas, viene dado por su preocupación ante riesgo y la incertidumbre en un contexto globalizado, donde la economía y los negocios están continuamente amenazados por factores que hacen más volátiles sus principales indicadores de gestión. Las actuales discusiones teóricas, continúan girando en torno a las finanzas de mercado y las finanzas corporativas, pero en este caso, más enfocadas a la identificación, modelación y gestión del riesgo a través de instrumentos que ofrezcan una mayor predicción en la corriente de ingresos futuros, así como a la valoración bajo condiciones flexibles entre otras.

2.2.2 Teoría de Rentabilidad

Respecto a la rentabilidad, **Arturo (2019)**: Sustenta que conocer la rentabilidad de una empresa permite identificar la inversión realizada además de la rentabilidad obtenida ya que conociendo todos estos aspectos podemos identificar el porcentaje del capital invertido que se ha generado o invertido. Caso contrario es conocer la rentabilidad de una inversión que aún no se ha realizado, puesto que esto nos permitirá conocer y saber si la inversión es rentable o no además del dinero o porcentaje que se obtendrá y si se podrá ganar o recuperar la inversión. Asimismo, en caso de contar con varias elecciones de inversión, conocer la renta de estas nos permite contrastar, y así saber cuál de todas tuvo la mayor renta y, por tanto, la mejor práctica, o cuál de todas ofrece la mayor renta y, por tanto, es la más vistosa.

Del mismo modo **Course (2014)**: Añade que el modelo de mercado Sharpe quien consideró que el modelo de Markowitz implicaba un dificultoso proceso de cálculo ante la necesidad de conocer de forma adecuada todas las covarianzas existentes entre cada pareja de títulos. Para evitar esta complejidad, propone relacionar la evolución de la rentabilidad de cada activo financiero con un determinado índice, normalmente macroeconómico (únicamente). Este fue el denominado modelo diagonal, debido a que la matriz de varianzas y covarianzas sólo presenta valores distintos de cero en la diagonal principal, es decir, en los lugares correspondientes a las varianzas de las rentabilidades de cada título. Dicha particularidad se refiere al índice de referencia que se toma, siendo tal el representativo de la rentabilidad periódica que ofrece el mercado de valores.

De igual modo **Yañez (2013)**: Menciona que la rentabilidad de un negocio se mide a través del RSI, que significa Rendimiento Sobre la Inversión, refleja la tasa de ganancias que obtenemos por una determinada cantidad de inversión y dicha tasa es alta o baja si se compara con la tasa libre de riesgo que se puede obtener. Las ganancias de una empresa están en función de la inversión,

pero también están en función del propietario, o mejor dicho, de las maneras del propietario. Para descubrir la verdadera rentabilidad del oficio habrá que tomar en cuenta si existen algunas actitudes del propietario relacionadas con el éxito, entre otras: Liderazgo efectivo, evidenciado por su capacidad de llevar a cabo proyectos así como formar y dirigir equipos que ofrezcan resultados; su visión clara del futuro, evidenciada con un plan concreto de acción; otra, su capacidad de vender.

También **Zamora (2011)**: Advierte que la rentabilidad ha ido cambiando con el tiempo y ha sido usado de distintas formas, siendo éste uno de los indicadores más relevantes para medir el éxito de un sector, subsector o incluso una profesión, ya que una renta sostenida con una traza de dividendos, conlleva al fortalecimiento de las unidades económicas. La rentabilidad es la relación que existe entre la utilidad y la inversión necesaria para lograrla, ya que mide tanto la efectividad de la gerencia de una empresa, demostrada por las utilidades obtenidas de las ventas realizadas y utilización de inversiones, su categoría y regularidad es la tendencia de las utilidades. Estas utilidades a su vez, son la conclusión de una administración competente, una planeación integral de costos y gastos y en general de la observancia de cualquier medida tendiente a la obtención de utilidades.

Según los autores revisados anteriormente coinciden en que la rentabilidad de una empresa es la utilidad que genera con la realización de sus operaciones durante un periodo determinado, esta renta es determinada mediante las ganancias de la inversión realizada, se puede evidenciar si la empresa está en quiebra o tiene ganancias, con relación a las tasas o porcentajes de crecimiento de la empresa.

Tipos de rentabilidad

De igual manera **Caraballo (2013)**: Dice que los dos tipos de rentabilidad (económica y financiera) el cual está directamente relacionado con las ratios, a continuación, se muestra los tipos:

- **Rentabilidad Económica:** Se trata de evaluar la capacidad efectiva de la empresa, del negocio, para obtener rendimientos a partir de los capitales invertidos y recursos disponibles. Desechando los aspectos financieros y centrando la cuestión en los económicos, se mide la eficacia de los gestores de la empresa, en cuanto la propiedad de la empresa pone en manos de los administradores de la misma unas inversiones, unos recursos, para que éstos, a partir de la gestión de los mismos, consigan generar beneficios. La herramienta fundamental a utilizar es la ratio de rentabilidad económica, conocido como Return on Inventario –ROI- ó Return on Assets –ROA-. Esta ratio pone en relación una variable de acumulación, como es el Total Activo, y un variable flujo, como él es resultado del ejercicio. Así, en su «forma más simple»:

$$\text{RE} = \frac{\text{Beneficio (Resultado del Ejercicio)}}{\text{Activo Total Neto Medio}}$$

Activo Total Neto Medio

- **Rentabilidad Financiera *Return on Equity* (ROE):** En este caso nos centramos en la perspectiva financiera de la rentabilidad, la cual será del máximo interés para el accionista y para la empresa. En el primer caso para tomar sus decisiones de inversión en la empresa. En el segundo, para disponer de un criterio para tomar decisiones sobre el modelo de financiación que implique, en su caso, una mejora en la rentabilidad de los recursos propios, si bien tal decisión estará afectada por otros aspectos relevantes como, por ejemplo, la solvencia de la empresa.

$$\text{RF} = \frac{\text{Beneficio (Resultado del Ejercicio)}}{\text{Recursos Propios (Patrimonio Neto)}}$$

Recursos Propios (Patrimonio Neto)

2.2.3 Teoría de tributación

Según **Gabriel (2014)**: Relata que los impuestos deben de ser responsabilizados por los contribuyentes. Estos impuestos nos son pagos voluntarios, puesto que es una obligación que el contribuyente debe de asumir por imposiciones del estado y que a su vez se encuentran normados por las leyes vigentes. El pago de los impuestos representa una carga para los contribuyentes.

Según **Sites (2017)**: Demuestra que la tributación es un concepto amplio y que se regula bajos principios básicos como económico, jurídico, administrativo, social, entre otra orientación de la política tributaria. Como un componente de la política fiscal, la tributación está principalmente destinada producir ingresos, para el presupuesto público, que financien el gasto del Estado. Esta función de la política tributaria debe estar orientada por algunos principios fundamentales sobre la imposición que se han enunciado, evolucionado y probado a través del tiempo, estos sirven de pautas para el diseño de los sistemas tributarios. Mientras más apegada a ellos es una política tributaria, los resultados de su aplicación, son más deseables y favorables, tanto para el Estado como para los ciudadanos.

Igualmente, **Stiglitz (2000)**: Declara que los impuestos a diferencia de la mayoría de transferencias de dinero de una persona a otra, que se realizan voluntariamente, son obligatorios.

Tienen que ser obligados a sufragar los servicios públicos: si no lo fuera, nadie tendría incentivos para contribuir a sufragarlos debido al problema del polizón. El análisis muestra que era posible mejorar el bienestar de todo el mundo obligado a contribuir a la financiación de los bienes públicos. Sin embargo, la capacidad del estado para obligar a los ciudadanos a contribuir a financiar los bienes públicos también puede permitirle obligar a un grupo a renunciar a sus recursos a favor de otro. Esta transferencia obligada se ha comparado con un robo, con una importante diferencia:

las transferencias que se realizan a través del estado llevan el manto de la legalidad y el respeto que les confiere el proceso político.

Al hablar de tributación podemos rememorar diversas teorías que hasta la actualidad las tocamos, tal como mencionan los autores citados anteriormente. La tributación está relacionada con el contribuyente y la administración recaudadora de dichos tributos, que a su vez los tributos van dirigido al estado para el presupuesto público, para satisfacer las necesidades de la sociedad. Todo ello se debe de respetar y cumplir a cabalidad puesto que se encuentra normado por ley. Los tributos se reflejan en diversos tipos como lo es el impuesto, las tasas y las contribuciones.

Características de los tributos

Según **INSIGNIA (2017)**: Manifiesta que los tributos, además de ser medios para obtener los recursos necesarios para el sustento de los gastos públicos, podrán servir como herramientas de la política económica general y atender a la construcción de los principios y fines contenidos en la Constitución. Y que presenta a continuación las principales características:

- Son ingresos ordinarios, pues se perciben con regularidad.
- Son prestaciones coactivas, es decir, con capacidad para apremiar u obligar.
- Sólo pueden establecerse en virtud de ley.
- Gravan la capacidad económica
- Se destinan a cubrir los gastos generales del Estado.
- Sirven como instrumento de política económica y para procurar una mejor distribución de la renta nacional.

La obligación tributaria se asemeja con la principal del sujeto pasivo: el pago del tributo. La cancelación del tributo, es una obligación de Derecho público, cuya sustancia consiste en una prestación patrimonial a favor del Ente público. La obligación tributaria vital, pago del tributo, se

origina por la ejecución del hecho imponible y surge siempre con autonomía de la voluntad de las partes, si bien el particular es libre para realizar o no el hecho tipificado, una vez lo realice se devengará irremediamente la obligación, de arreglo con el carácter y el mandato de la ley.

Clasificación de los tributos.

Según **Medrano (2018)**: Sostiene que, si bien en el Perú no existe norma legal alguna que en forma expresa reconozca una determinada clasificación de los tributos, de lo dispuesto tanto por la Constitución como por el Código Tributario y diversas leyes, es posible concluir que el legislador reconoce la existencia de varias formas de tributos que lo ha llevado, en ciertas circunstancias, a darles tratamiento diferente. Como se advierte, si bien no se ha realizado una expresa clasificación de los tributos ni ella podría estar en la Constitución este artículo permite inferir que el constituyente ha distinguido entre el género tributo y las especies impuestos, contribuciones y tasas. La mención de cada una de las especies en el entorno adecuado lleva a la conclusión de que el constituyente le da sentido distinto a cada una de ellas y que, acertadamente, llama tributo al género.

Según **Villegas (2001)**: Explica que, conforme a la clasificación más aceptada por la doctrina y el derecho positivo, los tributos se dividen en impuestos, tasas y contribuciones especiales. Estas categorías no son sino especies de un mismo género, y la diferencia se justifica por razones políticas, técnicas y jurídicas. No sólo las facultades de las distintas esferas de poder dependen de esta clasificación en algunos países, sino que además los tributos tienen peculiaridades individualizantes. A continuación, se muestra la clasificación de tributos:

A) En los tributos no vinculados

- **Impuestos:** no existe conexión del obligado con actividad estatal alguna que se singularice a su respecto o que lo beneficie. Por ello, el hecho imponible consistirá en un hecho o

situación que, según la valoración del legislador, tenga idoneidad abstracta como índice o indicio de capacidad contributiva (p. ej., percibir una renta, poseer un patrimonio, realizar un gasto). En tal caso, la obligación tributaria será cuantitativamente graduada conforme a los criterios que se crea más adecuados para expresar en cifras concretas, cuál será la dimensión adecuada de su obligación. la prestación exigida al obligado es independiente de toda actividad estatal relativa a él.

B) En los tributos vinculados:

- En algunos (**tasas**), la obligación surge ante la mera particularización de una actividad administrativa o jurisdiccional del Estado (inherente a su soberanía) con respecto al obligado, sin que jurídicamente interese su requerimiento del servicio ni su beneficio como consecuencia de él. En consecuencia, el hecho imponible es la prestación del servicio, que, en nuestra opinión, debe ser siempre efectiva.

- En otros tributos vinculados (**contribuciones especiales**) existe una actividad o gasto estatal productores de un beneficio en el obligado y esa actividad beneficiarte opera como hecho imponible del tributo. No interesa, aquí, la inherencia de la actividad a la soberanía del Estado, sino tan sólo el incremento patrimonial en los bienes del obligado al pago (o por lo menos, que la actividad sea realmente idónea para producir tal incremento patrimonial).

Impuesto a la Renta

Según **Javier (2018)**: Señala que el impuesto por excelencia en cualquier disposición tributaria es el Impuesto a la Renta. En el Perú existen 5 categorías de Impuesto a la Renta que dispone SUNAT. Cada categoría dispone de diferentes habilidades de pago de impuestos. Asimismo, de otros impuestos que deben pagar las personas y empresas según le corresponda a cada uno. Dichas cinco categorías de Impuesto a la Renta, se distinguen según la

naturaleza o el origen de las rentas. Cada una de las categorías, brinda disposiciones para el dispendio de dichos impuestos. Entre ellas las categorías que más sobresalen son la cuarta y quinta categoría. Las cuales se muestran a continuación:

- **Primera categoría:** Es la renta que se concibe cada mes y el impuesto hay que pagarlo, puesto que la renta no fuera pagada. Creado por el alquiler y/o cesión de bienes muebles o inmuebles, como el alquiler de maquinarias, autos, camiones, casa, departamentos, etc.

- **Segunda categoría:** Deben pagar el impuesto al recaudar la renta, proveniente de lucros de valores mobiliarios, inversiones de derecho o capital invertido o ganancias en la entrega de inmuebles como ser: acciones, bonos, participaciones de fondos mutuos, regalías, intereses, etc.

- **Tercera categoría:** Lo pagan las empresas y negocios. El Impuesto a la Renta se impone sobre todos los ingresos obtenidos por las personas y empresas con diligencias empresariales; en el año deben pagar 12 pagos a cuenta mensuales, el pago no puede ubicarse por debajo del 1.5% de los ingresos netos.

- **Cuarta categoría:** Deben pagar el impuesto cuando recolectan honorario. Generado por los ingresos observados por un trabajo autónomo, las dietas de directores de organizaciones, regidores municipales, consejeros regionales y gratificaciones como trabajadores del estado.

- **Quinta categoría:** El empleador mediante planilla aplica la retención mensual del impuesto a la renta al trabajador dependiente, de una entidad o empresa.

Cultura tributaria

Según **Rodríguez (2011)**: Menciona que la cultura tributaria ve el tema cotidiano de la evasión y fiscalización, considerando que este hecho no constituye el conjunto de ingresos y gastos gubernamentales, sino como se plasman los valores de la sociedad. La cultura de la evasión, así como la omisión solidaria de la desigualdad injusta, ya es costumbre y compartida de la sociedad.

La cultura tributaria consiste en preguntarse sobre lo que recuerda la gente, y atendiendo todo lo referente a la enseñanza y que la sociedad olvidad.

Evasión tributaria

La **SUNAT (2012)**: Considera que la evasión tributaria es el hecho que se llegue a cometer u omitir las obligaciones tributarias como declarar los ingresos, patrimonio, ganancia y ventas, cuya finalidad persigue que no sean consideradas en la base para el cálculo del impuesto. La evasión puede ser parcial o total; la evasión parcial se refiere cuando el contribuyente declara y paga puntual solo una parte de los tributos que debe pagar. La evasión total es cuando el contribuyente evita pagar todo el tributo que se genera, peor aun cuando no utiliza ningún medio.

Conciencia tributaria

Igualmente, la **SUNAT (2012)**: Manifiesta que lo común que se pensó es que los ciudadanos tengan temor a que se le detecten y sancionen para la realización de las declaraciones y pagos correspondientes, a este hecho se le llama la teoría de la disuasión. La conciencia tributaria se encamina a las actitudes y creencias de la sociedad ya que motiva voluntariamente de la contribución del pago. Asimismo, es el conocimiento de sentido común que la sociedad debe de tener para la adecuada tomo de decisiones frente a tributo, la conciencia tributaria tiene dos dimensiones, las cuales se muestran a continuación:

- Como proceso, se refiere a como se forma la conciencia tributaria en la persona de la sociedad, podemos mencionar a la formación de la conciencia en que está expuesto a diferentes eventos que justifiquen el comportamiento del individuo en cuestión a la tributación.
- Como contenido, se refiere a todos los sistemas implementados para el conocimiento e información de códigos, valores, lógica, principio que se encuentren orientados al comportamiento

del individuo la relación a la tributación. En esta situación rige las normas ya que delimita la forma de actuar de los individuos.

2.2.4 Teoría de Mype

Según **Hernández (2017)**: Nombra que las pequeñas y medianas empresas tienen una gran importancia en cualquier economía, desde mundial hasta regional. Por lo general comparten las mismas características; que podrían ser las siguientes: El capital es proporcionado por una o dos personas, puedes ser del sector comercial, industrial y de servicios, cuentan con un mínimo de 11 trabajadores y máximo 250, regularmente son negocios familiares, los mismos dueños son los que se encargan de su administración, y es en base a partir de lo que ellos van aprendiendo, son pequeñas, falta de visión estratégica, poco profesionales, falta de liquidez, etc.

Ley 30056 – “LEY QUE MODIFICA DIVERSAS LEYES PARA FACILITAR LA INVERSIÓN, IMPULSAR EL DESARROLLO PRODUCTIVO Y EL CRECIMIENTO EMPRESARIAL”

El **Congreso de la República del Perú (CRP), 2013** En el **artículo 10°** Modifican la denominación "Texto Único Ordenado de la Ley de Promoción de la Competitividad, Formalización y Desarrollo de la Micro y Pequeña Empresa y del Acceso al Empleo Decente, Ley MYPE", aprobado mediante Decreto Supremo 007-2008-TR, por la siguiente: "Texto Único Ordenado de la Ley de Impulso al Desarrollo Productivo y al Crecimiento Empresarial.

En el **artículo 11°** se modifican los artículos 1, 5, 14 y 42 del Texto Único Ordenado de la Ley de Impulso al Desarrollo Productivo y al Crecimiento Empresarial, en los siguientes términos:

- **Artículo 1.-** Objeto de Ley La presente ley tiene por objeto establecer el marco legal para la promoción de la competitividad, formalización y el desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYME), estableciendo políticas de alcance general y la creación de

instrumentos de apoyo y promoción; incentivando la inversión privada, la producción, el acceso a los mercados internos y externos y otras políticas que impulsen el emprendimiento y permitan la mejora de la organización empresarial junto con el crecimiento sostenido de estas unidades económicas.

- **Artículo 5.-** Características de las micro, pequeñas y medianas empresas. Las micro, pequeñas y medianas empresas deben ubicarse en alguna de las siguientes categorías empresariales, establecidas en función de sus niveles de ventas anuales:

- Microempresa: ventas anuales hasta el monto máximo de 150 Unidades Impositivas Tributarias (UIT).

- Pequeña empresa: ventas anuales superiores a 150 UIT y hasta el monto máximo de 1700 Unidades Impositivas Tributarias (UIT).

- Mediana empresa: ventas anuales superiores a 1700 UIT y hasta el monto máximo de 2300 UIT.

Beneficios de la mype

La **Superintendencia Nacional de Aduanas y administración tributaria (SUNAT), 2018** sostiene que el Estado otorga varios favores a las micro y pequeñas empresas, brindándoles aptitudes para su creación y formalización, dando políticas que impulsan el emprendimiento y la mejora de estas organizaciones empresariales.

- Pueden instituir como personas jurídicas (empresas), vía internet a través del Portal de Servicios al Ciudadano y Empresas.

- Pueden asociarse para tener un mayor paso al mercado privado y a las compras estatales.

- Gozan de facilidades del Estado para participar eventos feriales y exposiciones regionales, nacionales e internacionales.

- Cuentan con un mecanismo ágil y sencillo para realizar sus exportaciones denominado Exporta Fácil, a cargo de la SUNAT.
- Pueden participar en las contrataciones y adquisiciones del Estado.

2.3 Marco conceptual

2.3.1 Concepto de Tributación

La **SUNAT (2012)**: Conceptualiza que el Tributo es el desembolso en dinero, establecido reglamentariamente, que se entrega al Estado para cubrir los gastos que demanda el acatamiento de sus fines, siendo exigiblemente coactivamente ante su falta

El autor **Crespo (2016)**: Dice que el tributo es ilustrado como un tipo de aporte que todos los ciudadanos deben pagar al estado para que este les redistribuya de manera neutral o de acuerdo a las parvedades del momento.

2.3.2 Concepto de Financiamiento

El autor **Arturo (2019)**: Expresa que la renta es la capacidad que tiene algo para concebir suficiente utilidad o ganancia; sin embargo, una enunciación más precisa de la rentabilidad es la de un índice que mide la relación que coexistente entre la utilidad obtenida o que se va a obtener, y la inversión ejecutada o que se va a realizar para poder lograrla.

También **Rodríguez (2017)**: Sostiene que el financiamiento descende de algunas situaciones y circunstancias y cuya finalidad es conseguir capital ya sea el uso que le den y pagos de intereses que será en forma de las avenencias en dinero.

2.3.2 concepto de rentabilidad

Según **García (2017)**: Advierte que el término rentabilidad se refiere a los beneficios logrados o que alcanzan obtenerse procedentes de una inversión realizada con anterioridad. Este concepto

resulta muy importante tanto en el ámbito empresarial como en el de las inversiones, ya que permite conocer la capacidad de una compañía para remunerar las riquezas financieras empleados.

2.3.4 Concepto de mypes

El **CRP (2003)**: Define a las Micro y Pequeña Empresa como unidades económicas compuesta por una persona natural o jurídica, bajo cualquier forma de organización o trabajo empresarial vista en la legislación actual, que tiene como objeto desplegar diligencias de extracción, transformación, producción, comercialización de bienes o prestación de servicios.

El autor **Gomero (2015)**: Opina que las pequeñas y microempresas son organizaciones cuyo producto es de la voluntad y emprendimiento de personas que están orientadas a arriesgar sus pequeños capitales y que se someten a las normas del mercado.

II. HIPÓTESIS

La presente investigación es de nivel descriptivo de acuerdo a lo establecido por la Universidad, por lo que no cuenta con hipótesis, ya el estudio no es de nivel correlacional o explicativo, tampoco pronostica una cantidad. Según los autores **Hernández, Fernández y Baptista (2014)**: Comprobaron que no en todas las investigaciones cuantitativas se plantean hipótesis. Las investigaciones cuantitativas que formulan hipótesis son aquellas cuyo planteamiento define que su alcance será correlacional o explicativo, o las que tienen un alcance descriptivo, pero que intentan pronosticar una cifra o un hecho.

IV. METODOLOGÍA

4.1 Diseño de la investigación

La investigación de acuerdo a la finalidad que persigue y reúne las condiciones de diseño no experimental, tipo cuantitativo y nivel descriptivo de estudio de caso.

No experimental

Es no experimental por que se realiza sin manipular deliberadamente las variables, se observó el fenómeno tal como se mostró de su contexto.

Cuantitativa

Se enfocará netamente a la cuantificación de datos estadístico - descripción y caracterización de la medida de los hechos en su realidad.

Descriptivo

La aplicación en el trabajo tendrá como objetivo indagar la incidencia y los valores en el que se manifiestan las variables de la investigación.

4.2 El universo y muestra

Universo

El universo estará conformado por 5 trabajadores de las micro y pequeña empresa, del sector servicio, “Clínica de la mujer los Jazmines S.A.C” en el distrito de Ayacucho, 2019.

Según **Tamayo (2002)**: Dice que la población es la totalidad del fenómeno a estudiar donde la unidad de población posee una característica común la cual se estudia y da origen a los datos de la investigación.

Muestra

La muestra de la investigación estará conformada por 5 trabajadores de la “Clínica de la mujer los Jazmines S.A.C” en el distrito de Ayacucho, 2019.

Esquema:



Dónde:

M = Muestra conformada por la micro y pequeña empresa encuestada.

O = Observación de las variables: Financiamiento, rentabilidad y tributación.

4.3 Definición y operacionalización de variables

VARIABLE	DEFINICION CONCEPTUAL	DEFINICION OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS
TRIBUTACIÓN	Es una prestación de dinero que el Estado exige en el ejercicio de su poder de imperio sobre la base de la capacidad contributiva en virtud de una ley, y para cubrir los gastos que le demande el cumplimiento de sus fines (SUNAT, 2019).	Los impuestos recaen sobre cada contribuyente sin considerar beneficios individuales recibidos por la provisión de bienes públicos financiados con esos impuestos. No son pagos voluntarios, sino obligaciones coactivas que impone el Estado y se encuentran establecidos por las legislaciones vigentes.	Evasión tributaria Cultura tributaria Obligaciones tributarias	Informalidad Normas tributarias Conciencia tributaria Contabilización Sanciones tributarias	El nivel de la informalidad es considerado como uno de los factores que alimentan la evasión tributaria. La aplicación correcta de las normas tributarias genera desarrollo en la empresa. La motivación de cumplir con las obligaciones, mejora la recaudación de la administración tributaria. Los ingresos y egresos son contabilizados de manera adecuada para la buena gestión de la empresa. Las sanciones tributarias podrían afectar a su empresa.

VARIABLE	DEFINICION CONCEPTUAL	DEFINICION OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS
FINANCIAMIENTO	<p>El Financiamiento es un conjunto de recursos económicos y de crédito que se destinarán a una empresa, actividad, organización o individuo para que los mismos lleven a cabo una determinada actividad o concreten algún proyecto, siendo uno de los más habituales la apertura de un nuevo negocio.</p> <p>Ucha (2009)</p>	<p>El financiamiento es particularmente relevante, por lo que la alta gerencia debe realizar un análisis detallado de cuál fuente de financiamiento debe utilizar en un negocio. Por esta razón se debe tener en cuenta que tanto las decisiones de inversión como de financiación contribuyen al incremento del rendimiento de la empresa</p>	Características de financiamiento	<p>Calidad</p> <p>Solvencia</p> <p>Activos fijos</p> <p>Obtención de Crédito</p> <p>Competitividad</p>	<p>El financiamiento mejora la calidad de servicio de la empresa.</p> <p>El financiamiento ayuda a solventar los gastos incurridos por la empresa.</p> <p>La adquisición de equipos médicos de alta tecnología mejora los ingresos de la clínica.</p> <p>Existe facilidad para la obtención de crédito de las entidades Bancarias para la empresa.</p> <p>El financiamiento ayuda a mejorar y lograr ventajas competitivas, frente a la competencia.</p>

VARIABLE	DEFINICION CONCEPTUAL	DEFINICION OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS
RENTABILIDAD	Bembibre (2009) define a la rentabilidad como una relación entre los recursos necesarios y el beneficio económico que se derivan entre ellos. La economía, la rentabilidad financiera se considera como aquel vinculo que existe entre el lucro económico para determinar la acción y los recursos que son requeridos en la generación de dicho beneficio.	La rentabilidad es cualquier acción económica en la que se movilizan una serie de medios, materiales, recursos humanos y recursos financieros con el objetivo de obtener una serie de resultados. Es decir, la rentabilidad es el rendimiento que producen una serie de capitales en un determinado periodo de tiempo.	Crédito Servicio Liquidez Percepción de la rentabilidad	Ganancia Capacitación Inversión Tiempo Recursos	El financiamiento mejora la rentabilidad de la clínica La capacitación al personal mejora la rentabilidad de la clínica. Las inversiones en el capital de trabajo mejoran la rentabilidad de la clínica. La rentabilidad de la empresa viene creciendo tras pasar los años. La adecuada utilización de los recursos económicos ayuda a obtener beneficios

4.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

4.4.1 Técnica

Para el recojo de información de la parte bibliográfica se utilizará la técnica de la revisión bibliográfica y la técnica directa será la encuesta.

- ✓ **Revisión Bibliográfica:** Se comprende por todas las actividades relacionadas con la búsqueda de información escrita sobre el presente trabajo de investigación.
- ✓ **Encuesta:** Es la técnica que sirve para el recojo de la información de la parte bibliográfica se utilizara los instrumentos como las fichas bibliográficas y cuestionarios.

4.4.2 Instrumentos

Para el recojo de la información de la parte bibliográfica donde se utilizará los instrumentos de las fichas bibliográficas y cuestionarios.

- **Ficha bibliográfica:** Se utilizaron permanentemente en el registro de datos sobre las fuentes recurridas, para llevar un registro de aquellos estudios.
- **Cuestionarios:** Se utilizará con el propósito de obtener información sobre el financiamiento que tuvo la micro y pequeña empresa

4.5 Plan de Análisis

Para el análisis de los datos recolectados en el estudio de la investigación se utilizó la estadística descriptiva para poder analizar las frecuencias y por porcentajes de los resultados de la aplicación del cuestionario, para la tabulación de los datos se usó como apoyo el entorno de Microsoft Office (Excel).

		<p>servicio rubro salud “clínica de la mujer los jazmines S.A.C” en el distrito de Ayacucho, 2019.</p> <p>✓ Describir que la rentabilidad mejora la micro y pequeña empresa del sector servicio “clínica de la mujer los jazmines S.A.C” en el distrito de Ayacucho, 2019.</p>			
--	--	--	--	--	--

4.7 Principios éticos

El Presente proyecto de investigación, se ajusta a los principios y valores éticos consignados en las normas de la universidad católica los Ángeles de Chimbote, que rigen el desarrollo de las investigaciones.

Principios que rigen la actividad investigadora:

- **Protección a las personas.** - La persona en toda investigación es el fin y no el medio, por ello necesitan cierto grado de protección, el cual se determinará de acuerdo al riesgo en que incurran y la probabilidad de que obtengan un beneficio.
- **Beneficencia y no maleficencia.** - Se debe asegurar el bienestar de las personas que participan en las investigaciones. En ese sentido, la conducta del investigador no causar daño, disminuir los posibles efectos adversos y maximizar los beneficios.
- **Justicia.** - El investigador debe ejercer un juicio razonable, ponderable y tomar las precauciones necesarias para asegurarse de que sus sesgos, y las limitaciones de sus capacidades y conocimiento, no den lugar o toleren prácticas injustas.
- **Integridad científica.** - La integridad deben regir no sólo la actividad científica de un investigador, sino que debe extenderse a sus actividades de enseñanza y a su ejercicio profesional. Asimismo, deberá mantenerse la integridad científica al declarar los conflictos de interés que pudieran afectar el curso de un estudio o la comunicación de sus resultados.
- **Consentimiento informado y expreso.** - En la investigación se debe contar con la manifestación de voluntad, informada, libre, inequívoca y específica; mediante la cual las personas como sujetos investigadores de los datos consienten el uso de la información para los fines específicos establecidos en el proyecto

V. RESULTADOS

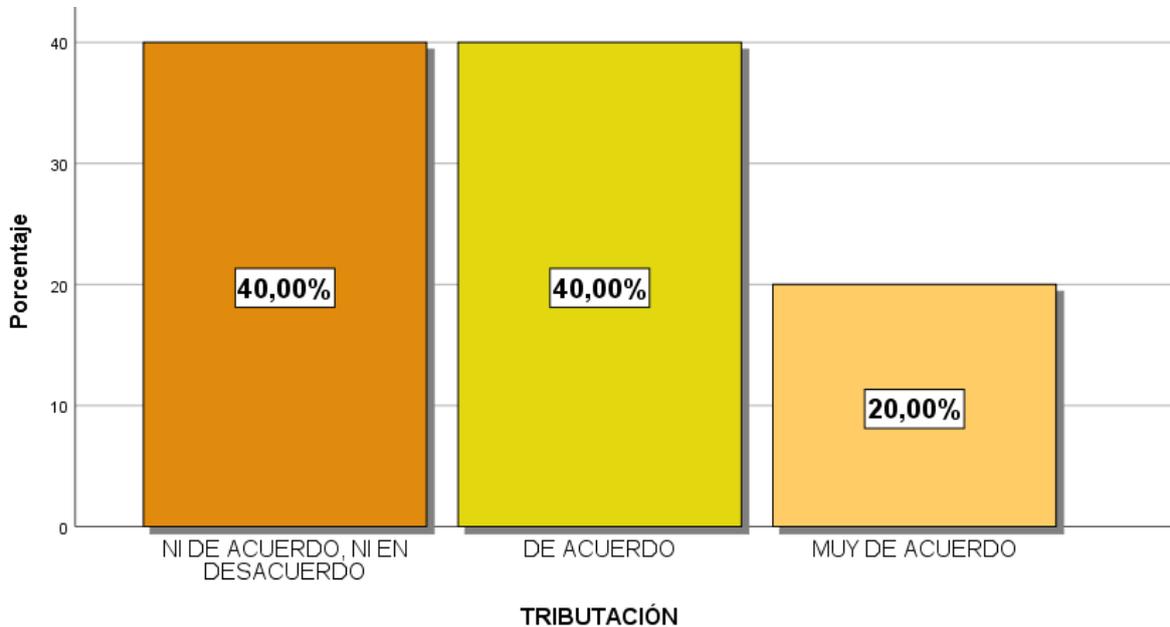
5.1 Resultados

5.1.1 Resultados del Objetivo Especifico N° 1: Describir que la tributación mejora la micro y pequeña empresa del sector servicio “clínica de la mujer los jazmines S.A.C” en el distrito de Ayacucho, 2019.

TABLA 1: TRIBUTACION

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido				
NI DE ACUERDO, NI EN DESACUERDO	2	40,0	40,0	40,0
DE ACUERDO	2	40,0	40,0	80,0
MUY DE ACUERDO	1	20,0	20,0	100,0
Total	5	100,0	100,0	

GRAFICO 1: TRIBUTACION



Fuente: Tabla N° 1

Interpretación: Según el grafico se muestra que del 100% de la distribución de la muestra, el 40% de los encuestados mencionan que está de acuerdo con que la tributación mejora la

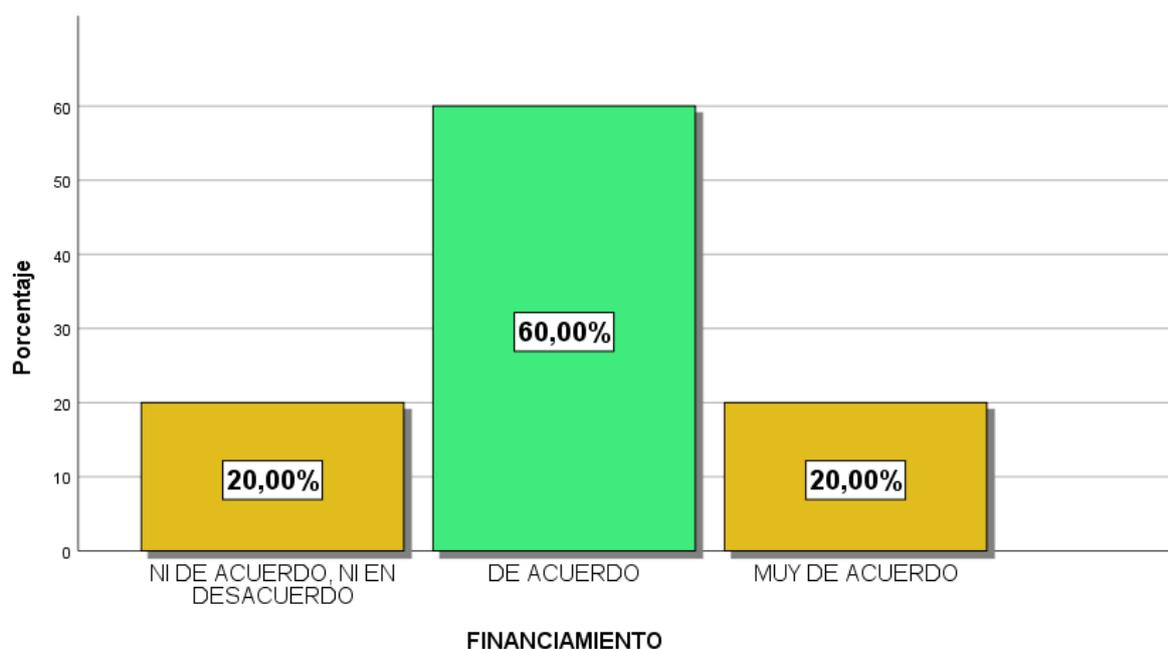
institución, y el 40% de los encuestados menciona Ni de acuerdo, Ni en desacuerdo en que la tributación mejora la clínica. Finalmente, el 20% de los encuestados indican que están muy de acuerdo con que la tributación mejora la clínica.

5.1.2 Resultados del Objetivo Especifico N° 2: Describir que el financiamiento mejora la micro y pequeña empresa del sector servicio rubro salud “clínica de la mujer los jazmines S.A.C” en el distrito de Ayacucho, 2019.

TABLA 2: FINANCIAMIENTO

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NI DE ACUERDO, NI EN DESACUERDO	1	20,0	20,0	20,0
	DE ACUERDO	3	60,0	60,0	80,0
	MUY DE ACUERDO	1	20,0	20,0	100,0
Total		5	100,0	100,0	

GRAFICO 2: FINANCIAMIENTO



Fuente: Tabla N° 2

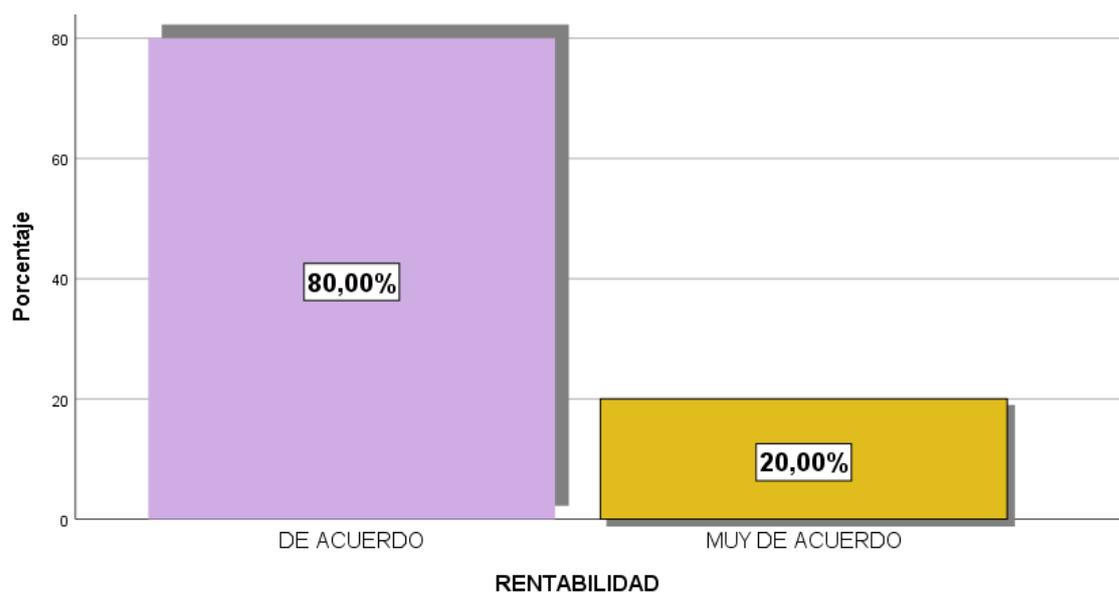
Interpretación: Según el gráfico se muestra que del 100% de la distribución de la muestra, el 60% de los encuestados mencionan que está de acuerdo en que el financiamiento mejora la clínica, y el 20% de los encuestados menciona Ni de acuerdo, Ni en desacuerdo en que el financiamiento mejora la clínica, también el 20% de los encuestados indican que están muy de acuerdo en que el financiamiento mejora la rentabilidad.

5.1.3 Resultados del Objetivo Especifico N° 3: Describir que la rentabilidad mejora la micro y pequeña empresa del sector servicio “clínica de la mujer los jazmines S.A.C” en el distrito de Ayacucho, 2019.

TABLA 3: RENTABILIDAD

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válid o DE ACUERDO	4	80,0	80,0	80,0
MUY DE ACUERDO	1	20,0	20,0	100,0
TOTAL	5	100,0	100,0	

GRAFICO 3: RENTABILIDAD



Fuente: Tabla N° 3

Interpretación: Según el gráfico se muestra que del 100% de la distribución de la muestra, el 80% de los encuestados mencionan que está de acuerdo en que la Rentabilidad mejora la clínica y el 20% de los encuestados mencionan que están muy de acuerdo en que la Rentabilidad mejora la clínica.

5.2 Análisis de resultado

5.2.1 Respecto al Objetivo Específico N° 1: Describir que la tributación mejora la micro y pequeña empresa, del sector servicio, “clínica de la mujer los jazmines S.A.C” en el distrito de Ayacucho, 2019.

Del 100% de la distribución de la muestra, 40% de los encuestados mencionan que está de acuerdo con que la tributación mejora la institución, considerando que la motivación de cumplimiento de las obligaciones tributarias mejora a la recaudación por parte de la administración tributaria, ya que va de la mano con la conciencia tributaria, todo ello conlleva a la correcta y adecuada contabilización de los ingresos y egresos lo que mejora la gestión de la administración de la clínica. Por su parte **Carbajal (2019)** sostiene que tener un elevado nivel de conciencia tributaria hará un país diferente y mejorado con muchas oportunidades de progreso para nuestros hijos donde se reduzca o anule la evasión tributaria. Además, **Tudela (2019)** afirma que llevar un buen registro de los ingresos y gastos, así como también tener los libros contables al día, mejora a la empresa y evita problemas o inconvenientes en las declaraciones mensuales.

También el 40% de los encuestados mencionan que están Ni de acuerdo, Ni en desacuerdo, obteniéndose el desconocimiento de la correcta aplicación de las normas tributarias que afectaría el desarrollo de la clínica, a la vez hace más vulnerable que se cometa infracciones y/o errores en contra de la clínica, ocasionando sanciones pecuniarias en contra de la rentabilidad de la clínica, tal como lo sostiene **Carbajal (2019)** donde refiere que se debería contar con un personal capacitado que le permite cumplir con las normativas tributarias y el

adecuado control del registro de compras, ventas, el pago de impuestos, la facturación y presentación de declaraciones. Asimismo, señala que cumplir con el pago de los tributos no es solamente un deber social; sino que el incumplimiento es sancionado por la ley.

Finalmente, el 20% de los encuestados indican que están muy de acuerdo con que la tributación mejora la clínica, en relación a la evasión tributaria ya que la aplicación correcta de la tributación mejora la gestión técnica administrativa de la clínica, asimismo la evasión es un factor de desconocimiento de la cultura tributaria y de las buenas practicas tributarias, tal como lo sostienen **Rivas y Quimiz (2017)** menciona que una de las mayores causas de la evasión tributaria en el país, es la falta de una cultura vinculada a enfatizar los beneficios que produce a la sociedad, el pago de impuestos.

5.2.2 Respecto al Objetivo Especifico N° 2: Describir que el financiamiento mejora la micro y pequeña empresa del sector servicio rubro salud “clínica de la mujer los jazmines S.A.C” en el distrito de Ayacucho, 2019.

Del 100% de la distribución de la muestra, el 60% de los encuestados mencionan que está de acuerdo en que el financiamiento ayuda a la obtención de un crédito mejora e interviene en la calidad de servicio que brinda la clínica, asimismo el crédito obtenido ayuda a solventar gastos incurridos de parte de la clínica, asimismo, cabe mencionar que el crédito mejora la obtención de activos fijos (como equipos médicos de alta tecnología para un mejor servicio) que a su vez coadyuva en los ingresos y la alta demanda de pacientes. Por su parte **Carbajal (2019)** sostiene que el financiamiento es un pilar fundamental para el desarrollo de la economía, pues permite que las empresas puedan acceder a los recursos para llevar a cabo sus actividades, planificar su futuro o expandirse, asimismo **Moreno (2018)** explica que la inversión adecuada del crédito mejora la infraestructura y equipos de clínicas o centros de salud y el 20% de los encuestados mencionan que se encuentran Ni de acuerdo, Ni en desacuerdo, respecto a la obtención de crédito ya que las entidades bancarias colocan tasas de interés altas que a su vez

es dificultoso por los requisitos, por ello se debe evaluar un financiamiento bajo y cómodo para la fácil obtención del crédito bancario, tal como lo afirma **Herrera (2017)** dice que utilizando las fuentes a bajo costo si aumentaría la posibilidad de obtención del crédito, con el fin de que esto sea posible se debe tener en claro cuál es la mejor opción al que la empresa puede acceder, el que genere menores gastos y tener en claro que la empresa tengan los requisitos solicitados para poder obtener el financiamiento.

Finalmente, el 20% de los encuestados indican que están muy de acuerdo con las mejoras en el financiamiento ya que se logra obtener ventajas competitivas que enfrentan con eficacia a la competencia, tal como lo señala **Moreno (2018)** aclara que las MYPES se tiene que recurrir al crédito financiero, el cual siendo invertido eficazmente mejora su productividad, posteriormente su competitividad, asimismo, **Carbajal (2019)** sostiene que los accesos a servicios financieros permiten a los emprendedores innovar, incrementar su eficiencia, expandirse a nuevos mercados y crear nuevos puestos de trabajo.

5.2.3 Respecto al Objetivo Especifico N° 3: Describir que la rentabilidad mejora la micro y pequeña empresa del sector servicio “clínica de la mujer los jazmines S.A.C” en el distrito de Ayacucho, 2019.

Del 100% de la distribución de la muestra, el 80% de los encuestados mencionan que está de acuerdo con las mejoras en la rentabilidad, lo que es generada por el financiamiento obtenido por la clínica. Por otro lado, la capacitación permanente a los trabajadores de la clínica mejora el rendimiento lo que genera rentabilidad; además la inversión correcta mejora la rentabilidad y beneficios para los dueños de la clínica, todo ello conlleva que la clínica mejore y crezca con el paso de los años. Tal como lo señala **Moreno (2018)** dice que el financiamiento obtenido por las MYPES es muy importante, ya que dicha inversión aplicada eficazmente mejora sustancialmente su rentabilidad, asimismo consideran que la capacitación mejora la rentabilidad de las MYPES. De esta forma, coincide con **Herrera (2017)** manifiesta quien

sostiene que el acceso a un financiamiento les permitiría mejorar la rentabilidad de manera considerable. Por su parte **Pérez (2015)** menciona que los servicio y atención al cliente, son eficiente ya que las colaboradoras del servicio son aptos y capacitados para brindar la mejor atención lo cual es categorizada la empresa como una de las mejores dentro de la ciudad.

El 20% de los encuestados mencionaron que están muy de acuerdo con las mejoras en la Rentabilidad, ya que la utilización adecuada y el correcto uso de los recursos económicos se obtiene beneficios, hechos que coinciden con **Tudela (2019)** donde sostuvo que utilizar los recursos mantienen un equilibrio en su economía para que la empresa siempre tenga liquidez y esto mejore sustancialmente su rentabilidad.

VI. CONCLUSIÓN

6.1 Respecto al Objetivo Especifico N° 1:

Se determinó, que la tributación mejora la gestión de la clínica con la aplicación correcta de las normas y obligaciones tributarias, también mejora el crecimiento económico de la empresa y permite tomar decisiones que ayuden en la prevención de hechos irregulares futuros, asimismo un plan tributario mejora positivamente la economía y eficiencia de la empresa, de la misma manera tener estrategias tributarias mejora que se lleve en regla todos los documentos en temas tributarios. Una tributación adecuada mejora que la empresa no cometa errores o infracciones que conlleva a una sanción de parte de la SUNAT.

De lo comentado, se acota que la SUNAT viene otorgando muchos beneficios tributarios a las Mypes de acuerdo a los ingresos mensuales y anuales, lo que hace que mantengan su liquidez financiera.

Se propone que la clínica realice una auditoria tributaria con la finalidad de prevenir riesgos de multas de parte de la SUNAT.

6.2 Respecto al Objetivo Especifico N° 2:

Se llegó a la conclusión que el financiamiento mejora la empresa, debido a los créditos otorgados por las entidades financieras, lo que es invertido para mejorar la calidad de servicio de la clínica adquiriendo activos fijos y el mejoramiento de la infraestructura, asimismo, ayuda a solventar gastos corrientes que incurre la clínica. El financiamiento mejora la competitividad y la innovación de la clínica.

De lo comentado se acota que contar con financiamiento es bueno para todo negocio, para mantenerse en el mercado competitivo del mundo globalizado, ya que si la empresa no obtuviera financiamiento provocaría que un negocio quiebre por falta de insumos, activos fijos, local y la falta de personal.

Se propone que la clínica busque mejores oportunidades de financiamiento en las entidades bancarias y no bancarias para poder obtener un interés más bajo, asimismo, que en caso se adeude, sea para ser invertido en la empresa y mejore su patrimonio.

6.2 Respecto al Objetivo Especifico N° 3:

Se determinó que la rentabilidad mejora la clínica, ya que la inversión aplicada al negocio en capacitación, compra de activos fijos, mejoramiento de la infraestructura y el buen servicio, mejoro su rentabilidad económica, lo que permitirá crecer y desarrollarse a nivel local y nacional. Además, la toma de una decisión adecuada de parte de la gerencia en continuar invirtiendo en capital humano y brindando calidad de servicio, obtendrá mayores ganancias para la empresa.

De lo comentado se acota que la rentabilidad que obtiene la empresa es por las inversiones realizadas con mucha responsabilidad tales como capacitación, activos e infraestructura siendo la clave para obtener una rentabilidad a favor de la empresa.

Se propone que la clínica invierta en equipos médicos de alta tecnología para brindar un buen servicio al cliente y contrate los servicios de una profesional en marketing para mejorar las ventas de los servicios y obtener mayor rentabilidad.

CONCLUSIÓN GENERAL

Se concluyó que el tema tributario, financiamiento y rentabilidad mejoran la empresa ya que gracias a estas tres variables opera la empresa. Al respecto el tema tributario es un factor importante que la empresa debe de conocer muy de cerca ya que gracias a ello obtendrá una buena gestión contable tributario de manera oportuna y fiable. De la misma manera podemos decir que el financiamiento es una oportunidad que tiene la empresa, para que realice inversiones y de esta manera obtener rentabilidad en un plazo determinado. La rentabilidad de la empresa se configura cuando sus ingresos son mayores que sus gastos.

ASPECTOS COMPLEMENTARIOS

RECOMENDACIONES

- La empresa debe continuar con el cumplimiento de las normas tributarias de esta manera no tendrá que desembolsar grandes pagos por multas a la SUNAT, permitiendo que la empresa se beneficie económicamente ya que las multas pueden llevar al fracaso a la empresa. También la empresa debe de llevar la información contable en la clínica con la finalidad de conocer los movimientos económicos de la empresa en el momento oportuno y tomar buenas decisiones empresariales.

- La empresa se financie con créditos a un bajo costo de interés y a largo plazo para que las cuotas sean al alcance de los ingresos obtenidos en la clínica como mínimo a tres años. Que también inviertan en adquirir equipos nuevos para brindar un mejor servicio con calidad y confianza.

- La empresa siempre debe de capacitar al personal administrativo y asistencias para un buen servicio en atención a los usuarios, lo que ara que haya más fluencia de clientes de esta manera obtener mayores ingresos para la clínica, asimismo deberá de invertir en mejorar la infraestructura que sea más adecuadas para los pacientes así brindarles un servicio único y con garantía.

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

- Basurto Moreira, C. E. (2015). *“Efectos del costo de financiamiento al sector micro empresarial de restaurantes y su impacto en el desarrollo comercial en la ciudad de Manta periodo 2010-2014, de Ecuador”*. Universidad de Guayaquil, Maestría en finanzas y proyectos corporativos. Guayaquil - Ecuador: Universidad de Guayaquil. Recuperado el 28 de junio de 2019, de <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/8658/1/Tesis%20Ing.%20Carlos%20Basurto.pdf>
- BCRP. (2018). *Tasas de Interés*. Recuperado el 17 de diciembre de 2019, de google: <http://www.bcrp.gob.pe/docs/Publicaciones/Guia-Methodologica/Guia-Methodologica-02.pdf>
- Caraballo, E. T. (2013). *Analisis de la rentabilidad*. Recuperado el 17 de septiembre de 2019, de google: https://ocw.ehu.eus/file.php/245/TEMA_6_ANALISIS_DE_LA_RENTABILIDAD.pdf
- Carbajal Lamilla, M. (2019). *“Tributación, financiamiento y la rentabilidad de la micro y pequeña empresa del sector servicio, rubro carpintería “industria forestal sr. De los milagros” E.I.R.L. Huanta, 2019”*. Universidad Católica los angeles de Chimbote, Escuela profesional de contabilidad . Ayacucho - Perú: ULADECH. Recuperado el 18 de diciembre de 2019, de http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/14893/TRIBUTACION_FINANCIAMIENTO_CARBAJAL_LAMILLA_MARITZA%20.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- CONGRESO. (2013). *Ley que modifica diversas leyes para facilitar la inversion, impulsar el desarrollo productivo y el crecimiento empresarial*. Recuperado el 21 de diciembre de 2019, de google: <https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/ley-que-modifica-diversas-leyes-para-facilitar-la-inversion-ley-n-30056-956689-1/>
- Contables. (2014). *Proceso de Otorgamiento de Créditos*. Recuperado el 21 de diciembre de 2019, de google: <http://www.utsvirtual.edu.co/sitio/blogsuts/analisiscredito/files/2014/10/EL-PROCESO-DE-OTORGAMIENTO-DE-CREDITO.pdf>
- Course Hero. (2014). *Teoría de la rentabilidad y del riesgo en el modelo*. Recuperado el 21 de diciembre de 2019, de google: <https://www.coursehero.com/file/p5h3906r/Teor%C3%ADa-de-la-rentabilidad-y-del-riesgo-en-el-modelo-de-mercado-de-Sharpe-El/>
- CRECER. (2016). *Los problemas del financiamiento de las PYMES*. Recuperado el 18 de diciembre de 2019, de google: <http://www.crecer.cl/problemas-financiamiento-pymes/>
- Crespo Liñán, E. (2016). *que son tributos y tipos: tasas, impuesto y contribuciones*. Recuperado el 12 de septiembre de 2019, de google: <https://www.bbva.com/es/los-distintos-tipos-de-tributos-impuestos-contribuciones-y-tasas/>

- Esteban, J. (2018). *Clasificación de impuestos en Perú*. Recuperado el 21 de diciembre de 2019, de google: <https://www.rankia.pe/blog/sunat-impuestos/4093805-clasificacion-impuestos-peru>
- Flórez, R. L. (2015). *Evolución de la Teoría Financiera en el Siglo XX*. Recuperado el 18 de diciembre de 2019, de google: <file:///C:/Users/VILMA/Downloads/709-Article%20Text-2056-1-10-20120525.pdf>
- Gabriel Licasl, C. H. (2014). *Lecturas para Finanzas Públicas*. Recuperado el 21 de diciembre de 2019, de google: <https://www.studocu.com/en/document/universidad-nacional-del-nordeste/economia-y-administracion-de-empresas/lecture-notes/4-teoria-de-la-tributacion/2125039/view>
- García, I. (2017). *definicon de rentabilidad y financiamiento*. Recuperado el 12 de diciembre de 2019, de google: <https://www.economiasimple.net/glosario/rentabilidad>
- Gomero Gonzales, N. A. (2015). Concentracion de las Mypes y su impacto en el crecimiento economico. En G. N. Gomero, *Concentracion de las Mypes y su impacto en el crecimiento economico* (pág. 65). Recuperado el 22 de diciembre de 2019, de google: [file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/11597-Texto%20del%20art%C3%ADculo-40456-1-10-20160327%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/11597-Texto%20del%20art%C3%ADculo-40456-1-10-20160327%20(1).pdf)
- Hernández Martines, J. E. (2017). de la teroia de la rentailidad de mexico. En J. E. Hernández, *de la teroia de la rentailidad de mexico* (pág. 76). eumed. Recuperado el 22 de diciembre de 2019, de google: <http://www.eumed.net/rev/cccss/2017/03/pymes-economia-mexico.html>
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, M. (2014). Metodologia de la investigación. En R. Hernández Sampieri, C. Fernández Collado, & M. D. Baptista Lucio, *Metodologia de la investigación* (pág. 589). Mexico: Interamericana Editores S.A. Recuperado el 3 de Mayo de 2020, de <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>
- Herrera Sayan, M. (2017). *“Financiamiento a corto plazo y su relación con la rentabilidad en las clínicas de medicina ocupacional del distrito de Surquillo, año 2017”*. Universidad Cesar Vallejo, Escuela academico profesional de contabilidad. Lima - Perú: Universidad Cesar Vallejo. Recuperado el 20 de diciembre de 2019, de http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/15398/Herrera_SM.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- INSIGNIA. (2017). *Los tributos, concepto y clasificacion*. Recuperado el 21 de diciembre de 2019, de google: <https://blog.elinsignia.com/2017/11/07/los-tributos-concepto-y-clasificacion/>
- Instituto de Formación Bancaria - IFB. (2008). Separata de Banca Empresa - II. En I. d. IFB, *Separata de Banca Empresa - II* (Vol. 1, pág. 121). IFB. Recuperado el 18 de diciembre de 2019, de google: [file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/Separata_BANCA_EMPRESA%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/Separata_BANCA_EMPRESA%20(1).pdf)
- K., A. (2019). *¿Qué es la rentabilidad y cómo calcularla?* Recuperado el 21 de diciembre de 2019, de google: <https://www.crecenegocios.com/rentabilidad/>

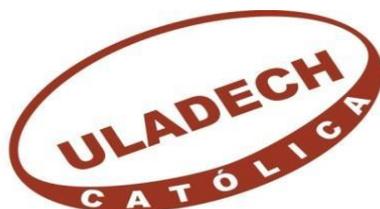
- LEY 28015. (2003). *Ley de promoción y formalización de la micro y pequeña empresa*. Recuperado el 28 de mayo de 2019, de google: <http://www.sunat.gob.pe/orientacion/mypes/normas/ley-28015.pdf>
- Medrano, C. H. (2018). Entorno al concepto y la clasificación de los tributos en el Perú. En C. H. Medrano, *Entorno al concepto y la clasificación de los tributos en el Perú* (pág. 87). ipdt. Recuperado el 20 de diciembre de 2019, de google: https://www.ipdt.org/uploads/docs/02_Rev18_HMC.pdf
- Mongrut, S., Fuenzalida, D., Pezo, G., & Teply, Z. (2010). Explorando teorías de estructura de capital en Latinoamérica*. En S. Mongrut, D. Fuenzalida, G. Pezo, & Z. Teply, *Explorando teorías de estructura de capital en Latinoamérica** (págs. 163-184). Redalic. Recuperado el 21 de diciembre de 2019, de google: <https://www.redalyc.org/pdf/205/20516983008.pdf>
- Moreno Rojo, J. A. (2018). *“Caracterización de la rentabilidad de las micro y pequeñas empresas del sector servicios del Perú: caso de la empresa clínica santa maría SAC de Chimbote, 2015”*. Universidad Católica los Angeles de Chimbote, Escuela profesional de contabilidad. Chimbote - Perú: ULADECH. Recuperado el 20 de diciembre de 2019, de http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/5684/RENTABILIDAD_MICRO_Y_PEQUENA_EMPRESA_MORENO_ROJO_JOSE_ALFREDO.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Paredes Ballena, J. (2018). *“Planeamiento tributario y la rentabilidad de la empresa clínica santa Ana, Trujillo 2017”*. Universidad privada Antenor Orrego, Escuela profesional de contabilidad. Trujillo - Perú: Universidad privada Antenor Orrego. Recuperado el 20 de diciembre de 2019, de http://repositorio.upao.edu.pe/bitstream/upaorep/4328/1/RE_CONT_JANET.PAREDES_PLANEAMIENTO.TRIBUTARIO_DATOS.PDF
- Perez Ojeda, E. L. (2015). *“Los Costos Hoteleros en la Rentabilidad de Sangay SPA-Hotel C. A de la ciudad de baños de agua Santa en el Primer Semestre del Año 2013”*. Universidad Técnica de Ambato, Facultad de contabilidad y Auditoría. Ambato - Ecuador: Universidad Técnica de Ambato. Recuperado el 23 de mayo de 2019, de <http://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/17844/1/T3126i.pdf>
- Pretel, S. S. (2016). *Google*. Ayacucho-Peru. Recuperado el 16 de mayo de 2019, de Google: http://repositorio.unsch.edu.pe/bitstream/handle/UNSCH/1395/TM%20E31_Pre.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Rivas Alcívar, G. I., & Quimiz Lino, S. V. (2017). *“Análisis de la evasión tributaria en el período 2010 -2014 y diseño de una propuesta de capacitación tributaria para comerciantes del sector la bahía en la ciudad de Guayaquil de Ecuador”*. Universidad de Guayaquil, Facultad de ciencias administrativas. Guayaquil - Ecuador: Universidad de Guayaquil. Recuperado el 21 de diciembre de 2019, de <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/20063/1/ULTIMA%20TESIS%20FINAL%20RIVAS%20QUIMIZ%20%2830%20MAYO%202017%29.pdf>

- Rodríguez Aranday, F. (2017). Finanzas 2. Finanzas corporativas: una propuesta metodológica, Instituto Mexicano de Contadores Públicos,. En A. F. Rodríguez, *Finanzas 2. Finanzas corporativas: una propuesta metodológica, Instituto Mexicano de Contadores Públicos*,. ebook. Recuperado el 27 de diciembre de 2019, de google: <https://ebookcentral.proquest.com/lib/bibliocauladechsp/reader.action?docID=5308824&query=finanzas>
- Rodríguez, J. C. (2011). Cultura tributaria: Propuestas y Argumentos para aumentar la Justicia Fiscal. En J. C. Rodríguez, *Cultura tributaria: Propuestas y Argumentos para aumentar la Justicia Fiscal* (primera ed., Vol. I, pág. 36). Asuncion , paris , francia: Servicios Gráficos SV. Recuperado el 25 de febrero de 2020, de <http://www.cde.org.py/wp-content/uploads/2014/11/Cultura-tributaria.pdf>
- Salloum, C. D., & Vigier, H. P. (2002). Los problemas del financiamiento del las pequeñas y medianas empresas LA RELACION BANCOS - PYMES. En C. D. Salloum, & H. P. Vigier, *Los problemas del financiamiento del las pequeñas y medianas empresas LA RELACION BANCOS - PYMES* (pág. 24). Recuperado el 21 de diciembre de 2019, de google: https://www.google.com/search?q=PROBLEMATICA+DEL+FINANCIAMIENTO&rlz=1C1SQJL_esPE877PE877&oq=PROBLEMATICA+DEL+FINANCIAMIENTO+&aqs=chrome..69i57j0l7.9368j0j4&sourceid=chrome&ie=UTF-8
- Sanchez Barraza, B. (2014). Las mypes del Peru. su importancia y propuesta tributaria. *Chavex*, 1-18. Recuperado el 17 de diciembre de 2019, de google: <file:///C:/Users/chavexs/Downloads/5433-Texto%20del%20art%C3%ADculo-18749-1-10-20140316.pdf>
- Sarmiento Dipas, Y. (2019). “*La gestión tributaria, finanzas y rentabilidad de la micro y pequeña empresa del Perú rubro ejecutor de obras caso: “empresa constructora JSR S.A.C.” de Ayacucho, 2018*”. Universidad Catolica los Angeles de Chimbote, Escuela profesional de contabilidad. Ayacucho - Perú: ULADECH. Recuperado el 18 de diciembre de 2019, de http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/14322/GESTION_TRIBUTARIA_FINANCIAMIENTO_MYPES_RENTABILIDAD_SARMIENTO_%20DIPAS_YENIFER%20.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Sarmiento, R. (2004). *La estructura de financiamiento de las empresas: una evidencia teórica y econométrica para Colombia (1997 - 2004)*. Recuperado el 21 de diciembre de 2019, de Miiedea: <https://ideas.repec.org/p/col/000108/003005.html>
- Sites. (12 de octubre de 2017). *Teoria de Tribuacion*. Recuperado el 22 de julio de 2019, de Google: <https://sites.google.com/site/tributarlehacebienalpais/home/teoria-general-de-la-tribuacion-y-los-tributos>
- Stiglitz, J. E. (2000). *La economfa del sector publico*. Recuperado el 12 de septiembre de 2019, de google: http://www.institutodeestudiosurbanos.info/dmdocuments/cendocieu/0_Gestion/Economia_Sector_Publico-Stiglitz_J-2000.pdf

- SUNAT. (2012). *Cultura tributaria Libro de consultas*. Recuperado el 16 de diciembre de 2019, de google:
https://www.academia.edu/6716216/Cultura_Tributaria_LIBRO_DE_CONSULTA
- SUNAT. (2018). *Micro y Pequeña Empresa - MYPE*. Recuperado el 21 de diciembre de 2019, de GOOGLE: <http://cpe.sunat.gob.pe/micro-y-pequena-empresa-mype>
- Tamayo y Tamayo, M. (2002). *El proceso de la investigacion cientifica*. Recuperado el 20 de diciembre de 2019, de google: <https://clea.edu.mx/biblioteca/Tamayo%20Mario%20-%20El%20Proceso%20De%20La%20Investigacion%20Cientifica.pdf>
- Torres, A., Guerrero, F., & Paradas, M. (2016). FINANCIAMIENTO UTILIZADO POR LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS. En A. Torres, F. Guerrero, & M. Paradas, *FINANCIAMIENTO UTILIZADO POR LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS*. dialect. Recuperado el 18 de junio de 2019, de google:
[file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/Dialnet-FinanciamientoUtilizadoPorLasPequeñasYMedianasEmpr-6430961%20\(10\).pdf](file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/Dialnet-FinanciamientoUtilizadoPorLasPequeñasYMedianasEmpr-6430961%20(10).pdf)
- Tudela de la Torre, C. E. (2019). *Tributación, financiamiento y rentabilidad de la micro y pequeña empresa del sector servicio "consultores y constructores Obrainza" S.A.C. - Ayacucho, 2019*. Universidad catolica los angeles de Chimbote, Escuela profesional de contabilidad. Ayacucho - Perú: ULADECH. Recuperado el 18 de diciembre de 2019, de
http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/15357/TRIBUTACION_FINANCIAMIENTO_TUDELA_LA_TORRE_CARLOS_ENRIQUE.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Villegas, H. B. (2001). curso de finanzas, derecho financiero y tributario. En H. B. Villegas, *curso de finanzas, derecho financiero y tributario* (pág. 590). juridicocota. Recuperado el 21 de dicembere de 2019, de google:
<http://www.ejuridicosalta.com.ar/files/libro9.pdf>
- Yañez, G. (2013). Proyectos de inversión y "La Teoría de la Rentabilidad". En G. Yañez, *Proyectos de inversión y "La Teoría de la Rentabilidad"* (pág. 76). rakia. Recuperado el 21 de diciembre de 2019, de google:
<https://www.rankia.mx/blog/actitudfinanciera/1751728-proyectos-inversion-teoria-rentabilidad>
- Zamora Torre, A. I. (2011). rentabilidadada y ventajas cmpetitivas. En T. A. Zamora, *rentabilidadada y ventajas cmpetitivas* (pág. 98). eumedt. Recuperado el 21 de diciembre de 2019, de google: <http://www.eumed.net/libros-gratis/2011c/981/concepto%20de%20rentabilidad.html>

ANEXO

Anexo N° 1: Instrumento



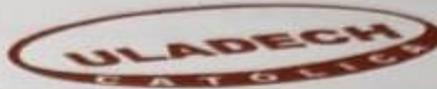
UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES CHIMBOTE

Se agradece anticipadamente su colaboración, esta encuesta es anónima y está destinada a los contribuyentes de renta de tercera categoría que tiene por finalidad recabar información sobre el tema: Tributación, financiamiento y rentabilidad de la micro y pequeña empresa, del sector servicio, “Clínica de la mujer los jazmines S.A.C” en el distrito de Ayacucho, 2019. Lo cual es muy importante y si usted me podría apoyar en contestar las siguientes preguntas formuladas marcando con una (X) en forma objetiva.

Muy de acuerdo	De acuerdo	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	En desacuerdo	Muy en desacuerdo
5	4	3	2	1

PREGUNTA	RESPUESTA				
	5	4	3	2	1
• TRIBUTACIÓN					
El nivel de la informalidad es considerado como uno de los factores que alimentan la evasión tributaria.					
La aplicación correcta de las normas tributarias genera desarrollo en la empresa.					

La motivación de cumplir con las obligaciones, mejora la recaudación de la administración tributaria.					
Los ingresos y egresos son contabilizados de manera adecuada para la buena gestión de la empresa.					
Las sanciones tributarias podrían afectar a su empresa.					
• FINANCIAMIENTO					
El financiamiento mejora la calidad de servicio de la empresa.					
El financiamiento ayuda a solventar los gastos incurridos por la empresa.					
La adquisición de equipos médicos de alta tecnología mejora los ingresos de la clínica.					
Existe facilidad para la obtención de un crédito de las entidades Bancarias para la empresa.					
El financiamiento ayuda a mejorar y lograr ventajas competitivas, frente a la competencia.					
• RENTABILIDAD					
El financiamiento mejora la rentabilidad de la clínica					
La capacitación al personal mejora la rentabilidad de la clínica.					
Las inversiones en el capital de trabajo mejoran la rentabilidad de la clínica.					
La rentabilidad de la empresa viene creciendo tras pasar los años.					
La adecuada utilización de los recursos económicos ayuda a obtener beneficios.					



UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES
CHIMBOTE

FILIAL - AYACUCHO

EL QUE SUSCRIBE EL GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA DEL
SECTOR SERVICIO "CLINICA DE LA MUJER LOS JAZMINES S.A.C"
CON RUC N° 20534538139 DEL DISTRITO DE AYACUCHO OTORGA
EL PRESENTE:

CONSTANCIA

Hace constar que la estudiante del taller de tesis HUAMAN GARAMENDI, María Isabel con código de matrícula 3103141178 de la Escuela Profesional de Contabilidad de la Universidad Católica los Ángeles de Chimbote, ha realizado su trabajo en la empra Clínica de la Mujer S.A.C para el desarrollo de su proyecto de investigación (tesis) titulado **TRIBUTACIÓN, FINANCIAMIENTO Y RENTABILIDAD DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA DEL SECTOR SERVICIO "CLINICA DE LA MUJER LOS JAZMINES S.A.C" EN EL DISTRITO DE AYACUCHO, 2019**, en el cual contribuirá en la mejora de la educación.

Se expide el presente documento a petición del interesado.

Ayacucho, 07 de marzo de 2020

Clínica de la Mujer S.A.C.

RUC 20534538139

RUC DE LA EMPRESA

CONSULTA RUC: 20534538139 - CLINICA DE LA MUJER LOS JAZMINES S.A.C.			
Número de RUC:	20534538139 - CLINICA DE LA MUJER LOS JAZMINES S.A.C.		
Tipo Contribuyente:	SOCIEDAD ANONIMA CERRADA		
Nombre Comercial:	-		
Fecha de Inscripción:	24/03/2012	Fecha Inicio de Actividades:	24/03/2012
Estado del Contribuyente:	ACTIVO		
Condición del Contribuyente:	HABIDO		
Dirección del Domicilio Fiscal:	JR. AREQUIPA NRO. 395 (A 3CDRAS DELA PLAZA DE ARMAS) AYACUCHO - HUAMANGA - AYACUCHO		
Sistema de Emisión de Comprobante:	MANUAL	Actividad de Comercio Exterior:	SIN ACTIVIDAD
Sistema de Contabilidad:	MANUAL		
Actividad(es) Económica(s):	Principal - 4772 - VENTA AL POR MENOR DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MÉDICOS, COSMÉTICOS Y ARTÍCULOS DE TOCADOR EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS Secundaria 1 - 8710 - ACTIVIDADES DE ATENCIÓN DE ENFERMERÍA EN INSTITUCIONES		
Comprobantes de Pago c/aut. de impresión (F. 806 u 816):	BOLETA DE VENTA		
Sistema de Emisión Electrónica:	-		
Afiliado al PLE desde:	-		
Padrones :	NINGUNO		

Anexo N°2: Mapa de departamento de Ayacucho

